ITEA (2002). Vol. 98A N.° 1. 5-38

LA ORGANIZACIÓN COMÚN DE MERCADO (OCM) DE LA LECHE Y LOS PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA REFORMA DE LA PAC SEGÚN LA AGENDA 2000 Y LA PRODUCCIÓN LÁCTEA ESPAÑOLA

Victoriano Calcedo Ordóñez[1]

RESUMEN

La reforma de la PAC para la OCM de la leche y los productos lácteos en el marco de la Agenda 2000 resuelve sólo parcialmente la situación de insuficiencia de cuota que sufre el sistema lácteo español, por lo que proseguirán las tensiones derivadas de la presencia en el mercado de otras 850.000-900.000 toneladas de leche sin cuota. Los principales agentes del sistema (productores e industriales, ciertamente no todos) se resisten a la disciplina del régimen de cuotas y operan, aunque no sea sistemáticamente, como si el actual estado de cosas no pudiera ser modificado.

Un plazo tan largo hasta el inicio de la reforma en 2005 deja amplio margen a incidencias, pero facilita el cambio estructural en la producción y la industria para converger con los EE.MM. de la UE de economía lechera evolucionada. Hay que aprovecharlo para progresar deprisa en competitividad.

No es vano especular sobre las modificaciones de la OCM y sus especificaciones de calendario, para conocer lo que realmente comportan, que no parece ser mucho ni estar seguro, porque en 2003 se someterá a revisión el régimen de cuotas "con miras a permitir que el presente acuerdo de contingentes se agote después del año 2006", esto es, sea derogado, y porque el acuerdo de Berlín sobre la Agenda 2000 tendrá que ser reconsiderado en torno a 2003 o 2004, quizás ya en 2002.

Las expectativas apuntan inexorablemente a que proseguirán el ajuste de población ocupada y la reestructuración. Pero no resulta fácil aventurar cuándo se desacelerará este proceso y en qué número de explotaciones se detendrá. Si se mantuvieran los supuestos del 2000, cabría esperar que hacia el 2005 no quedaran en España más de 25.000 explotaciones. Los 24.600 productores que ahora detentan cuotas por debajo de 50.000 kilos irían, sin duda, jubilándose y/o abandonando en su mayoría de hoy a entonces.

Palabras clave: PAC (Agenda 2000), OCM de la leche.

SUMMARY

THE COMMON ORGANISATION OF THE MARKET IN MILK AND MILK PRODUCTS IN THE COMMON AGRICULTURAL POLICY REFORM (AGENDA 2000) AND SPANISH MILK PRODUCTION

The reform of Common Agricultural Policy (CAP) for the common organisation of the market (COM) in milk and milk products only partially solves the situation of Spanish quota insufficiency. Tensions are certain to happen as 850,000-900,000 tons of milk

1. Autor al que debe dirigirse la correspondencia (c/ Sol, 42 • 39003 Santander).

without quota are in the market. The agents of milk system (production and industrial milk treatment and processing) are resistant to the quota regime discipline and many work as if the present circumstances could not be modified.

Such a long time until the beginning of the reform in 2005 let many incidences happen, but it helps to change the productive and industry structures and to progress in convergence towards EU-15. It has to be taken advantage of this period to increase competitiveness.

It is useful to consider over the COM modifications and its calendar specifications carefully to know what they imply (it seems to be neither too much nor certain), as in 2003 they will be revised to let the present contingentation be over after 2006. Another reason is that the Berlin deal on the Agenda 2000 will have to be again taken into consideration around 2003 or 2004, perhaps 2002.

The expectations point to a continuing adjust of civilian work population and structural changes in milk production. But it is difficult to forecast how this process would stop and how many dairy herds there would be left. If the situation keeps on as in 2000, it might be expected that for 2005 there no more than 25,000 herds would be left in Spain. Producers who have under 50,000 kilograms of quota will probably retire from work and/or stop milk production.

Key words: CAP (Agenda 2000), Milk and milk products COM.

Justificación y objetivos

El compromiso del Consejo de Ministros de Agricultura de 11 de marzo de 1999 sobre el "paquete" agrario de la *Agenda 2000*, apuntalado a la baja por el acuerdo del Consejo Europeo de 24 y 25 de marzo del mismo año en Berlín, merece una valoración exploratoria de la incidencia de los cambios en la Organización Común de Mercados de la Leche y los Productos Lácteos (OCM), puesto que lo exige la relevancia de la producción española de leche de vaca, que supuso el 6,9% de la Producción Final Agraria en 2001, unos 405.900 millones de pesetas[2]. Esa producción dependerá en principio hasta 2008 de la normativa dictada para instrumentar el referido acuerdo[3].

Para cubrir el objetivo consideraré en primer lugar el momento actual de la producción y su estructura en España, los términos de la reforma de la PAC en la OCM y la

2. Avance de estimación de macromagnitudes agrarias en 2001 (2002). MAPA.

3. La normativa básica la constituyen los Reglamentos (CE) n.º 1255/1999 del Consejo, de 17 de mayo de 1999, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la leche y los productos lácteos, nº 1256 del Consejo, de la misma fecha, que modifica el Reglamento (CEE) nº 3950/92 del Consejo, por el que se establece una tasa suplementaria en el sector de la leche y los productos lácteos, nº 603/2001 de la Comisión, por el que se adaptan las cantidades globales fijadas en el artículo 3 del citado Reglamento 3950/92, y nº 1392/2001 de la Comisión, por el que se establecen disposiciones de aplicación del citado 3950/92.

valoración que sugieren. Intentaré después responder a la pregunta de si la modificación de la OCM resuelve los problemas que tiene pendientes la producción nacional, y, finalmente, reflexionaré sobre el trasfondo que subyace en las decisiones adoptadas y sobre las cuestiones que suscita la revisión del régimen de cuotas en 2003. La consulta de trabajos precedentes permitirá contrastar las primitivas proposiciones de la Comisión y el citado acuerdo en su plasmación reglamentaria, independientemente de subrayar las correcciones de contenido y calendario aplicadas por el Consejo Europeo al compromiso del Consejo de Ministros de Agricultura.

La producción de leche de vaca en España se ve sometida a tensiones desde la adhesión de España a la UE y sus expectativas se presentan un tanto comprometidas. Hoy por hoy confluyen:

a) *La insuficiencia de la cantidad global de referencia atribuida a España*, incongruente con el potencial productivo del país y la fortaleza del consumo, problema resuelto sólo muy parcialmente tras numerosas tentativas. El grado de autoabastecimiento no supera el 80%. El incremento de cuota de la Agenda 2000 (550.000 toneladas como cantidad específica), que supone para el período 2001-02 el 13,3% más que para el período 1986-87, ha absorbido leche sin cuota que ya se producía, de modo que actualmente la cantidad de leche que se comercializa fuera de cuota es más o menos la anterior a la reforma, y, en cualquier caso, no menor de 850.000 toneladas.

b) La acelerada *reestructuración* de la producción y la industria, que tienden a concentrarse en unidades mayores[4]. La producción española de lácteos se caracteriza por el poco aporte de valor añadido, pues predomina la preparación de leche líquida. El crecimiento de la fabricación de productos frescos (yogures, postres, natas, batidos) y la estabilización o lento progreso de la elaboración de quesos, junto al efecto dinamizador del consumo que promueven las importaciones, completarían el cuadro.

4. Los episodios de la venta de Lactaria Española, la creación del grupo Corporación Alimentaria Peñasanta, la compra de CLESA por Parmalat, la adquisición de LEYMA por PULEVA, la de Lácteos Morais (Frixia) por Pascual, la irrupción del Grupo francés 3A en España, la compra por Suiza Foods de Leche Celta, e incluso la fusión de Ebro *Azucarera* y PULEVA indican que la concentración se mueve en España. Lo mismo viene sucediendo en la UE desde hace más tiempo. La consecuencia del incremento dimensional de la industria láctea será menos número de empresas, un mayor peso en el mercado de las más grandes y la exigencia de más dimensión en la oferta desde la producción. La disminución del número de industrias lácteas europeas es un hecho incontrovertible. Las de mayor dimensión asientan en el norte. El proceso de concentración prosigue con fuerza desde 1997, cuando tuvieron lugar ciertas fusiones para constituir empresas de superior envergadura (Friesland y Coberco, holandesas, para convertirse entonces en la primera compañía europea por la recogida; las cooperativas Köln/Wuppertal, alemanas, con la holandesa Campina Melkunie; en 1999 se fusionaron cuatro cooperativas alemanas para constituir Nordmilch, que supondrá la incorporación de Alemania al grupo de las 10 primeras. La reciente fusión de MD Foods, de Dinamarca, y Arla, de Suecia, bajo el nombre de Arla Foods, sitúa la empresa resultante a la cabeza de los grupos lácteos de la UE-15. Todos los expertos coinciden en señalar que los retos de la industria de la UE, independientemente de la solidez financiera, están en la internacionalización, la estrecha relación con los segmentos más activos de la distribución, como los supermercados, y el desarrollo de productos de alto valor añadido y de marca. Como fórmulas para superarlos, apuntan a la cooperación entre empresas de los EE.MM. para innovar en productos y vender más ágilmente, medio para compartir costes en I+D y comercialización. Las modalidades de cooperación son múltiples (*joint venture* y alianza estratégica, por ejemplo) y ya están funcionando entre algunos de aquéllos.

c) La aplicación de los *Acuerdos del GATT* con el incremento de la competencia internacional, que intensifica la presión comercial de los Estados Miembros (EE. MM.) de la UE exportadores tradicionales sobre el mercado español[5]. Nuevas y graves incidencias sanitarias (EEB y fiebre aftosa) y el terrorismo están perturbando la fluidez del mercado internacional. Pero una nueva ronda ha sido lanzada en Doha (Katar) en 2001, que a medio y largo plazo acentuará esa competencia.

d) La forzosa *homologación* de las explotaciones y de su producción, y de la industria láctea, está última generalizada, mucho más atrasada la primera, a la normativa comunitaria de la calidad higiénica de la leche. Aunque el avance tiene su mérito, la calidad en origen todavía es insuficiente y varía entre Comunidades Autónomas (CC.AA). Aproximadamente el 30% de la leche española entregada a la industria no reúne los requisitos comunitarios. Para coronar el objetivo final se echa en falta un criterio coordinador, que debería corresponder al MAPA.

e) Las *deficiencias de control, seguimiento e información en la gestión del régimen de la tasa suplementaria*, no corregidas, a pesar de la aplicación de la normativa sobre los primeros compradores[6] y las retenciones obligatorias a los productores que exceden su cuota.

f) Los periódicos episodios de confrontación entre productores e industriales y entre industriales por *el precio de la leche*, pues las empresas buscan aprovisionamiento para acrecentar su cuota de mercado. En el fondo de los habidos durante 1999 y 2002 se halla el exceso de leche ofertada al mercado, consecuencia del contrasentido de que España no supere oficialmente, o lo haga en cuantía discreta, su cantidad global de referencia y, sin embargo, hayan circulado hasta el período 1999-2000 unos 1,5 millones de toneladas de leche sin cuota, siempre pagada a menor precio. Esto sucede al margen de que puedan existir algunas prácticas fraudulentas de reelaboración de leche, contra las que actúan desigualmente las Administraciones Públicas, prácticas que también contribuyen a que sea más patente el exceso.

g) *La delicada situación financiera de buen número de industrias*, sobre todo aquellas que dependen esencialmente de la elaboración leche líquida, sobredimensionadas en su capacidad instalada y subordinadas a las imposiciones de la gran distribución en la negociación de sus ventas[7]. Esta situación parece haber mejorado sensiblemente desde 1999.

---

5. El ajuste a los compromisos del GATT se está realizando mejor de lo esperado. Pero la crisis económica ulterior (Rusia, Sudeste asiático y Latino-America) ha necesitado llegar a la segunda mitad de 2000 para comenzar a superar la regresión de las exportaciones. Las crisis sanitarias del último trimestre de 2000 y 2001 (Encefalitis Espongiforme Bovina o EEB y la fiebre aftosa) y los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 en EE.UU. han sacudido de nuevo a la baja el mercado internacional en el cuadro de una nueva desaceleración del crecimiento cuya recuperación se espera para el segundo semestre de 2002.

6. Todavía demasiado numerosos, 613 en el período de cuotas 2002-03.

7. España constituye un ejemplo de la concentración e internacionalización de la distribución de alimentos. El trabajo de Kritger, A., Tuten, A. & Vorbergen, M.P. (1998) es muy demostrativo al respecto, porque compara las posiciones de concentración e internacionalización de la distribución y la industria láctea en Europa y el mundo.

h) La ausencia de *la interprofesión*, tan necesaria, que ahora está comenzando su andadura, cuando, con las Administraciones Públicas, le aguardan tareas tan importantes como sacar adelante una propuesta conjunta de medidas sobre la calidad de la leche (cumplimiento de la normativa comunitaria, coordinación estatal y compromiso de todas las CC.AA., seguimiento y control de la actuación de los primeros compradores), la aplicación del régimen de cuotas (simplificación operativa, programas de abandono de la producción, exigencia y rigor para que los primeros compradores cumplan sus obligaciones) y la modernización del sector (mejoras estructurales, medio-ambientales y relativas al bienestar de los animales).

El cuadro 1 resume las cifras fundamentales de la producción de leche en España.

Cuadro 1. Aproximación a los indicadores básicos de la producción de leche
Table 1. Aproximation to basic indicators of milk production

N.º de Explotaciones (2001-02)	000	53.2
N.º vacas lecheras (2000)	000	1.140,6
Producción leche de vaca (2000)	000 t	5.898
Cuota española (2001-02)	000 t	6.117
Cuota de Venta compradores (2000-01)	000 t	5.917
Cuota de Venta directa (2000-01)	000 t	88
Cuota láctea/explot., kg*	000 t	113,9
N.º establecimientos industriales (2000)		913
Ventas netas (2000)	000 Millones pesetas	1,016

Notas: En la UE-15 había al comenzar el período 2001-02 590.000 explotaciones lecheras. La cuota media comunitaria era de 165.145 kilos. Con la adición de 350.000 toneladas en el período 2000-01 y 200.000 en 2001-002, las 550.000 atribuidas a España por la *Agenda 2000*, la cuota española quedó fijada, respectivamente, en 5.916.950 y 6.116.950 toneladas, cuantía esta última válida para períodos sucesivos, salvo contingencias.
Fuente: MAPA (*Boletín Mensual de Estadística*) e INE, 2002.

Estructura productiva

Los datos de la *estructura productiva* muestran la pequeña dimensión media de las explotaciones. A pesar del progreso español, persisten las diferencias con relación a la UE-15. Por la *dimensión en superficie agrícola útil* (SAU), el 58,6% de las explotaciones con vacas lecheras, 59.516, disponían en 1997 (INE, 1999) de cinco o más hectáreas, pero copaban el 85,3% de las vacas (1.141.366 de un total de 1.338.737). Las explotaciones con menos de 5 hectáreas de SAU, más de 42.000, con el 14,7% de las vacas, poseían 4,7 vacas por explotación, contra 19,2 las de 5 hectáreas y más, por lo que las primeras no podrían ser otra cosa que marginales. Si se prescindiera del estrato de 5 a < 10 hectáreas, se deduciría que en 1997 el 36% de las explotaciones, 36.574, manejaban 10 y más hectáreas, retenían el 66,8% de las vacas lecheras y su número medio de vacas por explotación saltaría a 25, signos de que *la producción de*

leche española ofrecería ya un perfil en el que un núcleo numeroso de explotaciones competitivas o en trance de serlo está dominando el sector productor, colocándole ciertamente a la zaga de sus homólogos comunitarios del norte pero, desde luego, lejos del tópico generalizador de la mala estructura española.

Cuando se atiende al registro de explotaciones según su *OTE (orientación técnico-económica)*, el cuadro respalda el hecho de la existencia de un conjunto base de la producción nacional, desde el momento que 58.757 explotaciones figuraban en 1997 bajo la OTE 41, Bovinos de Leche. De ellas, el 63% con 6 y más UDES (29,7%, en el estrato de 6 a < 12; 29,1%, en el de 12 a < 40; 4,2%, en el de 40 y mayores)[8]. La dimensión económica es netamente inferior a la de los EE.MM. de la UE caracterizados por su producción lechera.

Puede ser demostrativa también *la estructura por el número de vacas*, en particular el porcentaje de las explotaciones lecheras y el número total de vacas retenido por el estrato de 20 (dimensión mínima para la viabilidad) y más vacas. En la UE-15, un 40% de tales explotaciones engloban el 80% del censo, mientras en España el 20% agrupa el 61%. Allí, salvo en los EE.MM. del sur y los tres últimamente adheridos, el núcleo *duro* lo constituyen los estratos de 30 a 49 y de 50 a 99, con el 25% de los hatos y el 50% de las vacas. Aquí esos porcentajes quedan en el 7 y el 30, más descompensados.

Reconociendo que *todos los EE.MM. están sometidos a una severa reestructuración*[9], aunque con intensidad diferente, hacia explotaciones mayores, que vendan más leche, con vacas de más rendimiento y a la búsqueda de la eficiencia en la economía de escala y el desarrollo tecnológico, los indicadores españoles todavía no convergen con los valores medios comunitarios, por lo que la concentración tendría que acelerar su paso.

8. La UDE es la unidad de dimensión europea en la medida del margen bruto de las explotaciones, entendido éste como el saldo entre el valor monetario de la producción bruta y el valor de ciertos costes directos. La UDE corresponde a 1.200 unidades de cuenta europea, ahora euros, 199.663 pesetas (1.200 x 166,386). Consiguientemente, 6 UDE equivalen aproximadamente a 1,2 millones de pesetas (explotación en torno a las 10 UGM); 12 UDE a 2,4 (explotación de 20 UGM); 40 UDE a 8 y 100 UDE a 20 millones. Según los datos de la Red Contable Agraria Nacional de 1996 (MAPA, 1998), las explotaciones de 40 a 100 UDE manejarían 106 UGM, no menos de 60 vacas lecheras.

9. La reducción del número de explotaciones ha sido más rápida en Grecia e Italia (tienen actualmente 13.000 y 66.000 explotaciones, respectivamente), como en España, porque el punto de partida se caracterizaba por muchas explotaciones, pocas vacas por explotación y bajos rendimientos unitarios. Sin embargo, la reestructuración más llamativa la han protagonizado Francia y Dinamarca (este E.M. ya con sólo 8.300 productores al inicio del período 2001-02), en los que el número de productores ha quedado en la tercera y cuarta parte respecto a 1984, año de comienzo del régimen de la tasa suplementaria. En Francia la cantidad individual de referencia media de 117.400 productores subió a 180.272 kilos en el período 2000-01. Holanda y Reino Unido, 31.600 y 33.300 explotaciones en el período 2001-02 y 420.000 y 409.659 kilos por explotación en el correspondiente a 2000-01, respectivamente, han operado con mayor lentitud, pues en el primero pesan las limitaciones al uso de la tierra y las restricciones medio-ambientales, y en el segundo, que ya había acometido una fuerte reestructuración antes del inicio del esquema de cuotas, la capitalización precoz de las cuotas. Es pronto para conocer el impacto de la fiebre aftosa en el Reino Unido. La reducción del número de explotaciones afecta a los terceros países; en EE.UU., en 1982 había 278.000 productores, en 1999 quedaban 87.669, menos de un tercio de esa cifra (Davis, 2000, en *The Western Dairyman*, mayo de 2000) y a finales de 2001 unos 78.000.

Los resultados de los *programas nacionales de abandono* de 1993 hasta 2002 han llevado consigo el abandono de casi 20.000 ganaderos y entre 500.000 y 600.000 toneladas de leche. Aunque las cifras son aceptables, el pretendido objetivo de 55.000 toneladas no fue alcanzado en los tres últimos. Como ejemplo, el cuadro 2.1 resume los resultados del 8° programa. El cuadro 2.2 presenta los resultados de los referidos

Cuadro 2.1. Plan Estatal de Abandono de la Producción Lechera 1998-99
Table 2. State Abandonment scheme of milk production 1998-99

CC.AA. *A Commmunity*	N° Productores *Producers*	Kilos *Kilograms*	Pesetas *Pesetas*	Media Ptas./kilo *Average Ptas./kg.*
Andalucía	23	1.182.956	60.876.530	51,40
Aragón	9	590.127	29.920.790	50,70
Asturias	800	19.263.615	1.030.403.330	53,49
Baleares	24	2.274.521	114.238.340	50,23
Cantabria	92	3.411.491	176.656.340	51,78
Castilla L.M.	14	680.066	35.331.390	51,95
Castilla León	452	8.657.264	471.301.010	54,44
Cataluña	18	2.464.014	123.961.450	50,31
Extremadura	54	1.040.052	55.754.860	53,61
Galicia	1.935	29.263.279	1.619.112.839	55,33
Madrid	3	149.315	7.760.280	51,97
Navarra	73	1.678.086	90.077.640	53,68
España	3.497	70.654.786	3.815.394.799	54,00

Fuente: AgroNegocios, Semana 18, Enero de 1999.

Cuadro 2.2. Últimos planes de abandono de la producción láctea en España (de 1992 a 2002)
Table 2.2. The last abandonment schemes of milk production in Spain (1992-2002)

PLAN	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	Total
Coste								
Millones	18.658	300	1.960	4.500	2.700	3.400	2.500	33.318
Ceses n°	4.861	374	2.032	3.395	2.520	2.500	1.000	15.682
T. liberadas	284.160	5.260	56.979	73.680	51.300	46.000	55.000	512.379
PTS./KG	65	53	40/45	50/60	50/60	55/66	55/66	-
Regulación	OM	OM	RD	RD	OM	OM	OM	
	30/7/93	28/12/93	154/96	1486/98	9/9/99	26/9/00	08/06/01	-
Finalización	1998	1994	2002	1999	2000	2001	2002	-
Duración, años	5	1	7	1	1	1	1	-

Fuente: CCAE, junio de 2000 y elaboración propia.
Notas: No considerados planes de CC.AA. por unas 150.000 t más.

programas de cese de la actividad lechera ordenados por el MAPA desde 1992-93 a 2001-02.

En cuanto a la *dimensión de explotación por cuota láctea*, el promedio no desentona en apariencia demasiado del comunitario en la mayoría de las CC.AA., a nivel o por encima de los 200.000 kilos. La excepción radica en Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla y León y País Vasco, precisamente las que forman el bloque más importante de la producción española, y Extremadura, cuyas cifras oscilan entre 45.000 y 100.000 kilos. El objetivo mínimo español podría ser el de 175.000-200.000 kilos por explotación, lo que teóricamente supondría unas 40.000 explotaciones y una cantidad global garantizada regularizada de 7,2 millones de toneladas.

Los cuadros 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 presentan la distribución de cuotas por C.A. al comienzo de los períodos 1998-99, 1999-2000, 2000-01 y 2001-02 expresando número y porcentaje de explotaciones y cuantía y porcentaje de leche que agrupan, además de la cuota media por explotación en cada región. Se ha traído a colación este cuádruple ejemplo para *recalcar la fuerza del ajuste de población ocupada (concentración de explotaciones) en un tramo de 36 meses*. En todas las CC.AA. ha descendido el número de explotaciones y crecido la cuota media por explotación. Los cuadros 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4

Cuadro 3.1. Distribución por CC.AA. de las cuotas al comienzo del período 1998-99
Table 3.1. Milk quota distribution at the beginning of the period 1998-99 by Autonomous Communities

C.A. *Autonomous Community*	Productores nº *Producers*	% Productores *Producers %*	Leche, t *Milk, t*	% de leche *% milk*	Cuota/expl. Kg *Milk quota/ producer*
Andalucía	2.442	3,2	416.826	7,8	170.690
Aragón	345	0,5	81.569	1,4	236.432
Asturias	10.862	14,5	605.175	11,2	55.715
Baleares	562	0,7	107.861	1,8	191.923
Cantabria	5.702	7,5	470.818	8,7	82.571
C. La Mancha	887	1,2	159.852	2,9	180.216
C. y León	9.053	11,9	749.152	14,1	82.752
Cataluña	2.225	2,9	547.283	10,1	245.970
Extremadura	689	0,9	40.497	0,7	58.776
Galicia	40.566	51,5	1.638.907	31,7	40.401
Madrid	296	0,4	92.955	1,5	314.037
Murcia	75	0,1	19.016	0,3	253.547
Navarra	837	1,1	156.122	2,9	186.526
País Vasco	3.161	3,4	250.821	3,9	79.348
Rioja	61	0,1	17.817	0,4	292.082
C. Valenciana	101	0,1	39.610	0,6	392.178
Total	77.864	100	5.394.281	100,0	69.278

Notas: Sin descontar las bajas del 8º programa de abandono. Análisis al comienzo del período 1998-99. Distribución geográfica por datos postales. La cuota es el sumatorio VI+VD.
Fuente: Elaboración personal con datos del MAPA.

Cuadro 4.1. Distribución (%) de las cuotas lácteas por CC.AA. y estratos (kg) al inicio del período 1998-99

Table 4.1. Milk quota distribution (%) at the beginning of the period 1998-99 by Autonomous Communities. Size Band

C.A. Estrato	Hasta 50.000		50.001-75.000		75.001-200.000		200.001-300.000 (A)		Más de 300.000 (B)		Cuota/explotación	
C.A Strata	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	(A) kg	(B) kg
Andalucía	36,7	4,1	7,9	2,9	29,5	24,7	13,1	18,0	12,8	50,4	235.006	673.317
Aragón	34,2	3,5	9,9	2,6	25,8	14,1	13,9	14,1	16,2	65,7	240.292	956.607
Asturias	62,8	25,7	13,8	15,2	20,2	42,3	2,4	10,1	0,8	6,7	236.911	439.391
Baleares	14,8	2,4	9,4	3,1	43,6	30,5	17,6	22,4	14,6	41,6	244.182	546.890
Cantabria	45,9	14,2	16,8	12,5	30,5	44,1	4,3	12,6	2,5	16,6	241.520	545.434
C. Mancha	40,9	5,0	10,6	3,6	26,4	18,5	7,4	10,0	14,7	62,9	241.803	773.715
C. y León	57,7	15,6	12,4	9,2	21,2	30,1	4,0	11,7	4,6	33,4	240.667	600.866
Cataluña	20,4	2,2	10,5	2,6	31,2	16,2	14,0	14,0	23,9	65,0	245.701	670.171
Extremadura	63,1	18,9	10,9	11,5	21,3	40,5	2,2	8,8	2,5	20,3	238.133	484.471
Galicia	74,0	30,7	10,4	15,8	13,8	39,1	1,2	7,2	0,6	7,1	237.283	478.504
Madrid	23,0	1,7	9,8	2,0	27,0	10,9	11,8	9,3	28,4	76,2	245.914	843.393
Murcia	30,7	2,6	9,3	2,2	25,3	12,1	6,7	5,8	28,0	77,2	221.600	699.191
Navarra	40,1	5,0	8,9	2,9	27,8	19,3	8,5	11,5	14,7	61,2	252.366	777.195
P. Vasco	59,6	16,3	11,6	9,0	19,9	30,6	3,7	11,3	5,2	32,8	241.538	501.628
Rioja	32,8	1,7	3,3	0,8	26,2	11,3	8,2	6,7	29,5	79,6	237.000	788.000
C.Valenciana	21,8	1,2	9,9	1,6	31,7	9,8	11,9	7,3	24,8	80,1	239.917	1.268.640
España	63,5	17,5	11,5	10,2	18,7	32,2	3,2	11,0	3,2	29,1	240.129	637.738

Notas: Las dos últimas columnas, A y B, reflejan, respectivamente, la cuota media de los productores de los dos estratos mayores.
Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA.

se refieren a los estratos de dimensión según cuota por CC.AA. en idénticos momentos. El cuadro 4.4 se ha desdoblado para resaltar al momento actual de la producción entre CC.AA. y dentro de CC.AA., respetando el estrato de hasta 25.000 kilos de cuota. Nótese que en los estratos de menor dimensión resaltan las cifras mayores (porcentajes de explotaciones y cantidad de leche con cuota) de las seis CC.AA. citadas, mientras en el estrato de 300.000 y más kilos de cuota sobresalen las cifras de las demás CC.AA. Obsérvese, así mismo, cómo de un período de cuotas al otro descienden sistemáticamente los valores del porcentaje de explotaciones y cantidad de leche en los estratos de hasta 50.000 kilos de cuota, en tanto crece el de 50.001 a 75.000; ambos son, sobre todo el primero, la fuente básica de los abandonos de la actividad lechera. Por el contrario, crecen los valores correspondientes a los dos estratos mayores. El estrato intermedio (75.001 a 200.000), que se corresponde con el sometido a la tensión de la reestructuración y se debate, una parte, entre la modernización y el mantenimiento de la situación (explotaciones mayores), y otra, entre la marginalidad y las expectativas de abandono (explotaciones menores), aunque muestra un incremento en el valor explotaciones, lo cierto es que pierde entidad en leche, sostenida en el tercio del total, pero con apuntes bajistas durante los dos últimos períodos de cuotas. Resumidamente, en el ámbito nacio-

Cuadro 3.2. Distribución por CC.AA. de las cuotas al comienzo del período 1999-2000
Table 3.2. Distribution of milk quotas by Autonomous Communities at the beginnig of the period 1999-2000

C.A. *Autonomous Community*	Productores nº *Producers*	% Productores *Producers %*	Leche, t *Milk, t*	% de leche *% Milk*	Cuota/expl. Kg *Milk quota/ producer*
Andalucía	2.192	3,2	417.355	7,8	190.400
Aragón	292	0,4	81.006	1,5	277.418
Asturias	9.267	13,5	602.441	11,2	65.009
Baleares	510	0,7	105.411	2,0	206.688
Cantabria	5.265	7,7	473.804	8,8	89.991
C. La Mancha	820	1,2	164.193	3,1	200.235
C. y León	7.659	11,2	750.971	14,0	98.051
Cataluña	2.043	3,0	553.154	10,3	270.756
Extremadura	569	0,8	41.915	0,8	73.664
Galicia	36.729	53,5	1.642.392	30,6	44.716
Madrid	2703	0,4	88.92	1,7	329.344
Murcia	72	0,1	19.569	0,4	271.792
Navarra	695	1,0	157.238	2,9	226.242
País Vasco	2.128	3,1	211.177	3,9	99.237
Rioja	60	0,1	17.851	0,3	297.517
C. Valenciana	93	0,1	40.765	0,8	438.333
Total	68.664	100,0	5.368.165	100,0	78.180

Notas: Véase cuadro 3.1.
Fuente: Elaboración personal con datos del MAPA.

Cuadro 4.2. Distribución (%) de cuotas lácteas al inicio del período 1999-2000 entre CC.AA. Estratos

Table 4.2. Milk quota distribution (%) at the beginning of the period 1999-2000 by Autonomous Communities. Size Band

C.A. Estrato	Hasta 50.000		50.001-75.000		75.001-200.000		200.001-300.000 (A)		Más de 300.000 (B)		Cuota/explotación	
C.A Strata	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	(A) kg	(B) kg
Andalucía	33,2	3,3	6,7	2,2	29,9	22,8	15,1	18,6	15,1	53,1	233.994	671.255
Aragón	27,0	2,3	6,9	1,5	29,1	13,1	16,8	14,5	20,2	68,6	239.082	941.966
Asturias	56,4	20,2	14,5	13,7	24,2	44,4	3,5	12,7	1,4	9,0	239.109	429.111
Baleares	11,8	1,7	8,4	2,6	43,9	29,0	19,0	22,4	16,9	44,3	243.784	542.640
Cantabria	42,8	12,5	16,6	11,3	32,1	42,9	5,3	14,4	3,2	18,9	243.636	540.283
C. Mancha	37,9	4,3	10,4	3,2	27,2	17,5	7,1	8,4	17,4	66,6	237.155	765.266
C. y León	50,8	12,3	13,3	8,3	25,1	30,4	4,9	12,0	5,9	37,0	240.717	612.967
Cataluña	17,8	1,7	9,6	2,2	30,8	14,8	15,1	13,8	26,7	67,5	247.532	684.912
Extremadura	55,4	13,7	10,0	8,2	28,1	44,6	3,0	9,7	3,5	23,8	240.059	499.050
Galicia	70,6	27,6	11,2	15,3	15,9	41,0	1,5	8,2	0,8	7,9	237.241	474.573
Madrid	19,6	1,4	9,6	1,8	27,1	10,3	11,5	8,4	32,2	78,1	240.226	798.023
Murcia	27,8	2,0	9,7	2,1	26,4	12,2	6,9	6,1	29,2	77,6	236.400	723.143
Navarra	32,2	3,6	8,8	2,4	30,2	17,5	10,7	11,9	18,1	64,6	251.568	806.127
P.Vasco	50,4	11,3	12,3	7,6	24,9	31,1	5,1	12,3	7,3	37,7	240.593	510.013
Rioja	31,7	1,7	3,3	0,8	26,7	11,2	8,3	6,6	30,0	79,7	237.000	789.944
C.Valenciana	21,5	1,2	3,2	0,5	36,6	10,9	11,8	6,5	26,9	80,9	242.545	1.319.080
España	59,1	14,9	12,0	9,4	21,2	32,6	3,8	11,8	3,9	31,3	240.324	637.895

Notas: Véase el cuadro 4.1.

Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA.

nal resulta evidente que *cuando empezó el período de cuotas 1999-2000 el número de productores o explotaciones con cuota era un 11,8% menor que en el período precedente, cuando comenzó el correspondiente a 2000-01 ese número se redujo otro 11,7% sobre el de 1999-2000 y al inicio del 2001-02 ha sucedido exactamente otro tanto respecto del precedente (-11,7%). Nótese la firmeza y casi exactitud del porcentaje de ceses. Hoy puede afirmarse que ni siquiera el 20% de las explotaciones, quizás sólo unos 12.000 productores, con cuotas por encima de 100.000 kilos, copan ya en torno al 70% de la cuota global española.*

La reestructuración no ha modificado *el mapa regional de la producción de leche en España*; por el contrario, aún con peor estructura, se está consolidando la participación de *las CC.AA. de la España húmeda* (Asturias, Cantabria, Galicia y País

Cuadro 3.3. Distribución de las cuotas por CC.AA. al comienzo del período 2000-01
Table 3.3. Distribution of milk quotas by Autonomous Communities at the beginnig of the period 2000-01

CC.AA. *Autonomous Community*	Nº productores *Producers*	% Productores *% Producers*	Leche, t *Milk, t*	% de leche *% milk*	Cuota/ /explot. kg *Milk quota/ producer*	Ag 2000 Cuota/ /explot. kg *Milk quota/ producer*
Andalucía	1.899	421.101	3,15	7,77	221.749	264.930
Aragón	253	81.796	0,42	1,51	323.304	377.296
Asturias	8.109	597.728	13,45	11,03	73.712	92.333
Baleares	462	104.232	0,77	1,92	225.610	263.705
Cantabria	4.819	468.152	8,00	8,64	97.147	124.844
C. La Mancha	748	162.405	1,24	3,00	217.119	225.140
C. y León	6.655	753.017	11,04	13,90	113.151	136.044
Cataluña	1.899	556.800	3,15	10,28	293.207	352.050
Extremadura	491	41.426	0,81	0,76	84.371	102.155
Galicia	32.096	1.667.408	53,25	30,77	51.951	64.869
Madrid	252	92.207	0,42	1,70	365.901	426.218
Murcia	65	19.686	0,11	0,36	302.862	352.400
Navarra	623	158.055	1,03	2,92	253.700	305.835
País Vasco	1.762	235.821	2,92	4,35	133.837	163.349
Rioja	54	17.552	0,09	0,32	325.037	363.074
C. Valenciana	82	41.075	0,14	0,76	500.915	588.720
Total	60.269	5.418.461	100,00	100,00	89.905	110.203

Notas: Véase cuadro 3.1. Datos provisionales. La cuota media por explotación con el reparto derivado de la Agenda 2000 es una estimación basada en que sólo han solicitado asignación de cantidad de referencia el 50% de los productores españoles.
Fuente: Elaboración personal con datos del MAPA.

Cuadro 4.3. Distribución (%) de cuotas lácteas al inicio del período 2000-01 entre CC.AA. Estratos

Table 4.3. Milk quota distribution (%) at the beginning of the period 2001-02 by Autonomous Communities. Size Band

C.A. Estrato	Hasta 50.000		50.001-75.000		75.001-200.000		200.001-300.000 (A)		Más de 300.000 (B)		Cuota/explotación	
C.A Strata	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	Número	Leche	(A) kg	(B) kg
Andalucía	26,70	2,50	6,69	1,88	31,75	20,86	16,90	17,91	17,96	56,86	234.914	702.130
Aragón	20.95	1.61	6,72	1,27	30,04	11.88	18,18	13,69	24,11	71.76	243.361	959.523
Asturias	50,92	16,51	15.02	12,58	27,56	45,15	4,71	15,29	1.79	10,47	239.184	431.664
Baleares	9.52	1,37	6,71	1,87	41,34	24,67	22,51	24,93	19,91	47,15	249.880	534.191
Cantabria	40,06	11,00	16,50	10,47	33,26	41.51	6,35	15,82	3,84	21,21	536.640	536.640
C. Mancha	32.89	3.68	10,96	3,06	27.14	16,10	8,69	9,78	20,32	67.38	244.300	719.957
C. y León	44,96	10,07	14.00	7.61	27.41	29,13	6,34	13,71	7,29	39,49	254.651	613.054
Cataluña	15,90	1,49	9.11	1,94	29.75	13.24	16,22	13,69	29,02	69,63	247.464	703.659
Extremadura	49,90	11,83	10,39	7,39	31,98	45,58	3,67	10,34	4,07	24,86	237.889	514.850
Galicia	65,69	23,84	12,03	14,26	19,20	43,15	2,08	9,49	1,00	9,26	237.533	479.543
Madrid	18,65	1,32	8,33	1,45	26,59	9,25	11,90	7,83	34,52	80,15	240.733	849.287
Murcia	24,62	1,78	9,23	1,79	27,69	11,10	7,69	6,27	30,77	79,06	246.800	778.200
Navarra	28,25	3,03	8,19	1,99	30,34	15,37	12,84	13,02	20,39	66,58	257.313	828.591
P. Vasco	40,47	6,96	11,92	5,47	29,00	27,92	7,38	13,28	11,24	46,36	240.938	552.162
Rioja	25,93	1,03	1,85	0,40	29,63	11,63	9,26	6,90	33,33	80,04	242.200	780.444
C. Valenciana	17,07	0,88	3,66	0,48	37,80	10,06	13,41	6,58	28,05	82,01	245.636	1.464.522
España	53,95	12,54	12,57	8,62	23,98	32,34	4,81	12,92	4,69	33,58	241.509	643.759

Notas: Véase el cuadro 4.1.

Fuente: Elaboración propia con datos del MAPA.

Vasco, cuadro 5). Explotaciones, vacas lecheras y leche vendida a compradores representan en el área una fracción sustancial de los respectivos totales. Obsérvese que estas CC.AA. más Castilla y León, Cataluña y Andalucía suman el 87% de la leche vendida.

La sanidad de la ganadería lechera mejora a resultas de las continuadas campañas de saneamiento ganadero ejecutadas por las CC.AA. y el desarrollo tecnológico y la mecanización avanzan más y más. El censo de maquinaria agrícola en uso es bien ilustrativo al respecto.[10] El mantenimiento de

Cuadro 3.4. Distribución por CC.AA. de las cuotas al comienzo del período 2001-02
Table 3.4. Distribution of milk quotas by Autonomous Communities at the beginnig of the period 2001-02

CC.AA. *Autonomous Community*	Nº productores *Producers*	% productores *% producers*	T. de leche *Milk, t*	% de leche *% milk*	Cuota/explot. kg *Milk quota/ producer*
Andalucía	1.661	3,12	456.950	7.67	275.105
Aragón	231	0,43	90.354	1,52	391.143
Asturias	7.098	13,33	659.829	11.07	92.960
Baleares	415	0,78	108.104	1,81	260.492
Cantabria	4.225	7,94	515.997	8,66	122.129
C. Mancha	685	1,29	190.620	3,20	278.277
C. y León	5.893	11,07	825.289	13,85	140.046
Cataluña	1.754	3,30	606.316	10,17	345.676
Extremadura	417	0,78	42.862	0,72	102.787
Galicia	28.238	53,06	1.848.454	31,01	65.460
Madrid	207	0,39	91.562	1,54	442.329
Murcia	56	0,11	28.964	0,49	517.214
Navarra	539	1,01	171.612	2,88	318.390
País Vasco	1.682	3,16	261.617	4,39	155.539
Rioja	49	0,09	18.466	0,31	376.857
C.Valenciana	74	0,14	43.510	0,73	587.973
Total	53.224	100,00	5.960.506	100,00	111.989

Notas: Véase cuadro 3.1.
Fuente: Elaboración personal con datos del MAPA.

10. Consúltese el censo de maquinaria agrícola en uso a diciembre de 1997 (Boletín Mensual de Estadística del MAPA, 3-4, 1999, 43-52): Habría en España 71.567 ordeñadoras portátiles (65,2% en las CC.AA. de la cornisa cantábrica y 20,6% en Cataluña, Castilla y León y Andalucía, reuniendo el 85,8% del total nacional), 64.037 instalaciones de ordeño mecánico (62,5% y 27,5%, respectivamente, en las mismas CC.AA., sumando el 90% del total nacional), y 67.670 tanques de refrigeración de leche (65,9% y 26,7%, respectivamente, en las CC.AA. de referencia, con 92,6% de la cifra del país).

Cuadro 4.4.1. Distribución de cuotas lácteas al inicio del período 2001-02 entre CC.AA. Estratos

Table 4.4.1. Milk quota distribution at the beginning of the period 2001-02 by Autonomous Communities. Size Band

	< 25.000				25.001-50.000				50.001-75.000			
	Nº	%	T	%	Nº	%	T	%	Nº	%	T	%
Andalucía	191	1,25	2.175	1,23	125	1,33	4.680	1,36	84	1,32	5.228	1,33
Aragón	15	0,10	135	0,08	18	0,19	685	0,20	15	0,24	924	0,23
Asturias	1.666	10,93	22.771	12,86	1.413	15,07	52.116	15,15	937	14,68	57.874	14,70
Baleares	2	0,01	27	0,02	27	0,29	1.070	0,31	24	0,38	1.514	0,38
Cantabria	607	3,98	8.847	5,00	670	7,15	24.725	7,19	593	9,29	36.726	9,33
C. La Mancha	102	0,67	1.195	0,67	95	1,01	3.063	1,05	70	1,10	4.235	1,08
C. y León	1.080	7,08	15.253	8,61	1.130	12,06	42.158	12,26	805	12,61	49.756	12,63
Cataluña	94	0,62	1.225	0,69	122	1,30	4.619	1,34	127	1,99	7.880	2,00
Extremadura	101	0,66	1.234	0,70	71	0,76	2.478	0,72	51	0,80	3.097	0,79
Galicia	10.884	71,42	117.056	66,10	5.337	56,94	194.462	56,57	3.427	53,69	211.129	53,62
Madrid	15	0,11	165	0,10	14	0,15	532	0,16	13	0,20	811	0,21
Murcia	6	0,04	65	0,04	7	0,08	260	0,08	2	0,03	121	0,03
Navarra	62	0,41	967	0,55	66	0,70	2.492	0,73	41	0,64	2.537	0,64
País Vasco	399	2,63	5.804	3,28	271	2,89	9.588	2,79	189	2,96	11.664	2,96
La Rioja	10	0,07	106	0,06	2	0,02	54	0,02	0	0,00	0	0,00
C. Valencia	4	0,03	46	0,03	6	0,07	249	0,07	5	0,08	298	0,08
España	15.238	100,00	177.071	100,00	9.374	100,00	343.770	100,00	6.383	100,00	393.792	100,00

Nota: Porcentaje de cuota sobre el total nacional.

Fuente: Comunicación personal. Noviembre, 14, 2001. V. Almansa, MAPA.

Cuadro 4.4.1. Distribución de cuotas lácteas al inicio del período 2001-02 entre CC.AA. Estratos (continuación)
Table 4.4.1. Milk quota distribution at the beginning of the period 2001-02 by Autonomous Communities. Size Band

	75.001-200.000				200.001-300.000				> 300.000			
	Nº	%	T	%	Nº	%	T	%	Nº	%	T	%
Andalucía	515	3,44	74.169	3,98	312	8,76	75.204	8,78	434	11,80	295.474	12,70
Aragón	60	0,40	7.523	0,40	43	1,21	10.586	1,24	80	2,18	70.501	3,03
Asturias	2.270	15,14	281.407	15,12	550	15,45	131.572	15,36	262	7,12	114.089	4,90
Baleares	140	0,93	19.203	1,03	101	2,84	24.830	2,90	121	3,29	61.461	2,64
Cantabria	1.680	11,21	209.691	11,27	401	11,26	96.784	11,30	274	7,45	139.224	5,98
C. La Mancha	166	1,11	21.507	1,16	70	1,97	17.016	1,99	182	4,95	143.063	6,15
C. y León	1.780	11,87	216.924	11,65	474	13,32	114.986	13,42	624	16,96	386.213	16,59
Cataluña	480	3,20	62.349	3,35	272	7,64	67.628	7,89	659	17,91	462.615	19,88
Extremadura	147	0,98	18.249	0,98	27	0,76	6.586	0,77	20	0,54	11.217	0,48
Galicia	7.081	47,24	864.807	46,45	1.070	30,09	252.892	29,55	439	11,91	208.109	8,93
Madrid	45	0,30	5.667	0,30	27	0,76	6.693	0,78	93	2,53	77.693	3,34
Murcia	12	0,08	1.524	0,08	5	0,14	1.302	0,15	24	0,65	25.693	1,11
Navarra	145	0,97	18.741	1,01	56	1,57	13.638	1,59	169	4,59	133.237	5,72
País Vasco	437	2,92	55.595	2,99	132	3,74	32.059	3,78	254	6,88	146.907	6,30
La Rioja	13	0,09	1.740	0,09	5	0,14	1.338	0,16	19	0,52	15.228	0,65
C. Valencia	19	0,13	2.401	0,13	13	0,37	2.985	0,35	27	0,73	37.531	1,61
España	14.990	100,00	1.861.518	100,00	3.558	100,00	856.099	100,00	3.681	100,00	2.328.255	100,01

Nota: Porcentaje de cuota sobre el total nacional.
Fuente: Comunicación personal. Noviembre, 14, 2001. V. Almansa, MAPA.

Cuadro 4.4.2. Distribución de cuotas lácteas al inicio del período 2001-02 dentro de CC.AA. Estratos

Table 4.4.2. Milk quota distribution at the beginning of the period 2001-02 inside each Autonomous Community. Size Band

	< 25.000				25.001-50.000				50.001-75.000			
	N°	%	T	%	N°	%	T	%	N°	%	T	%
Andalucía	191	11,50	2.175	0,48	125	7,53	4.680	1,03	84	5,06	5.228	1,14
Aragón	15	6,49	135	0,15	18	7,79	685	0,76	15	6,49	924	1,02
Asturias	1.666	23,48	22.771	3,45	1.413	19,90	52.116	7,89	937	13,20	57.874	8,77
Baleares	2	0,48	27	0,03	27	6,51	1.070	0,99	24	5,78	1.514	1,40
Cantabria	607	14,36	8.847	1,71	670	15,85	24.725	4,79	593	14,03	36.726	7,12
C. La Mancha	102	14,89	1.195	0,63	95	13,87	3.063	1,89	70	10,22	4.235	2,22
C. y León	1.080	18,33	15.253	1,85	1.130	19,18	42.158	5,11	805	13,66	49.756	6,03
Cataluña	94	5,36	1.225	0,20	122	6,96	4.619	0,76	127	7,24	7.880	1,30
Extremadura	101	24,22	1.234	2,88	71	17,03	2.478	5,78	51	12,23	3.097	7,23
Galicia	1.0884	38,55	117.056	6,33	5.337	18,90	194.462	10,52	3.427	12,14	211.129	11,42
Madrid	15	7,69	165	0,19	14	6,73	532	0,58	13	6,25	811	0,89
Murcia	6	10,71	65	0,22	7	12,50	260	0,90	2	3,57	121	0,42
Navarra	62	11,50	967	0,56	66	12,25	2.492	1,45	41	7,61	2.537	1,48
País Vasco	399	23,77	5.804	2,22	271	16,10	9.588	3,67	189	11,23	11.664	4,46
La Rioja	10	20,41	106	0,58	2	4,08	54	0,29	0	0,00	0	0,00
C. Valencia	4	5,41	46	0,11	6	8,11	249	0,57	5	6,76	298	0,68
España	15.238	28,64	177.071	2,97	9.374	17,61	343.770	5,77	6.383	11,99	393.792	6,61

Nota: Porcentaje de cuota en toneladas sobre el total de cada CC.AA.

Fuente: Comunicación personal. Noviembre, 14, 2001. V. Almansa, MAPA.

Cuadro 4.4.2. Distribución de cuotas lácteas al inicio del período 2001-02 dentro de CC.AA. Estratos (continuación)
Table 4.4.2. Milk quota distribution at the beginning of the period 2001-02 inside each Autonomous Community. Size Band

	75001-200.000				200001-300000				> 300.000			
	Nº	%	T	%	Nº	%	T	%	Nº	%	T	%
Andalucía	515	31,01	74.169	16,24	312	18,78	75.204	16,46	434	26,13	295.474	64,66
Aragón	60	25,97	7.523	8,30	43	18,62	10.586	11,72	80	34,63	70.501	78,05
Asturias	2.270	31,99	281.407	42,65	550	7,65	131.572	19,94	262	3,69	114.089	17,29
Baleares	140	33,74	19.203	17,76	101	24,34	24.830	22,97	121	29,16	61.461	56,85
Cantabria	1.680	39,78	209.691	40,65	401	9,49	96.784	18,75	274	6,48	139.224	26,98
C. La Mancha	166	24,23	21.507	11,28	70	10,22	17.016	8,93	182	26,57	143.063	75,05
C. y León	1.780	30,21	216.924	26,29	474	8,04	114.986	13,94	624	10,59	386.213	46,79
Cataluña	480	27,37	62.349	10,28	272	15,51	67.628	11,15	659	37,57	462.615	76,30
Extremadura	147	35,25	18.249	42,58	27	6,48	6.586	15,37	20	4,80	11.217	26,17
Galicia	7.081	25,07	864.807	46,78	1.070	3,79	252.892	13,70	439	1,55	208.109	11,24
Madrid	45	21,64	5.667	6,19	27	12,98	6.693	7,31	93	44,71	77.693	84,85
Murcia	12	21,43	1.524	5,25	5	8,93	1.302	4,49	24	42,86	25.693	88,72
Navarra	145	26,90	18.741	10,92	56	10,39	13.638	7,95	169	31,35	133.237	77,64
País Vasco	437	25,97	55.595	21,25	132	7,90	32.059	12,37	254	15,03	146.907	56,03
La Rioja	13	26,53	1.740	9,42	5	10,20	1.338	7,24	19	38,78	15.228	82,47
C. Valencia	19	25,78	2.401	5,52	13	17,57	2.985	6,86	27	36,49	37.531	86,26
España	14.990	28,16	1.861.518	31,23	3.558	6,69	856.099	14,37	3.681	6,91	2.328.255	39,05

Nota: Porcentaje de cuota en toneladas sobre el total de cada CC.AA.
Fuente: Comunicación personal. Noviembre, 14, 2001. V. Almansa, MAPA.

los pagos directos al maíz para ensilado y los esperados a la hectárea de hierba (cuya generalización se espera en la próxima reforma) favorecerían la producción lechera vinculándola a la OCM de cultivos herbáceos.

Cuadro 5. Cuota láctea de venta a compradores por CC.AA.
Table 5. Dairy Quota (wholesale quota) by Autonomous Communities

C.A.	% explotaciones (*farms*)	% leche (*milk*)	% vacas lecheras (*milk cows*)
Galicia	53,05	31,01	37,9
Asturias	13,33	11,07	11,0
Cantabria	7,94	8,66	8,0
País Vasco	3,16	4,39	3,5
España húmeda	77,48	55,33	60,4
Castilla y León	11,07	13,85	13,1
Cataluña	3,29	10,17	7,7
Andalucía	3,12	7,66	6,8
Otras CC.AA.	5,04	12,99	12,0

Fuente: Estimación personal al comienzo del período de cuotas 2001-02. Vacas, según Encuesta del MAPA de 2000.

La reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos y la incertidumbre de su aplicación

Respecto a la OCM de la leche y los productos lácteos, el compromiso del Consejo de Ministros de Agricultura suponía:

1) La prórroga del régimen de cuotas por seis períodos (hasta 2005-06).

2) El incremento de la cantidad global garantizada a los EE.MM. en algo más de 2,8 millones de toneladas, 2,4% sobre la del período de cuotas 1998-99. Este aumento se repartía en 1,5% linealmente a once EE.MM., con un total de 1.441.800 toneladas, y cantidades específicas a cinco, entre ellos España, por una cuantía de 1.389.700 toneladas.

3) El referido incremento del 1,5%, a realizar en tres tramos iguales desde el período de cuotas 2003-04, pero el obtenido como cantidad específica en dos, los períodos 2000-01 y 200-02.

4) La reducción de los precios de intervención de la mantequilla y la leche en polvo descremada en el 15% en tres tramos iguales a partir del período de cuotas 2003-04.

5) La compensación por la rebaja de los precios institucionales no ejecutada según el mecanismo de las unidades de prima (vacas "virtuales"), sino por pagos en función de la cuota de cada productor en el período 1999-2000. Por tanto, al incremento de cuota no le correspondería compensación. En 2003 se abonarían 5,75 €/tonelada (0,96 ptas./kilo), 11,49 € en 2004 (1,91 ptas./kilo) y 17,24 € en 2005 y siguientes (2,87 ptas./kilo).

6) El mantenimiento del sistema de "sobres" nacionales, para complementar los pagos de base o para establecer una ayuda

directa por superficie, en los términos de la proposición de la Comisión, pero los pagos quedaban diferidos a 2005.

7) La adopción de medidas facultativas de fortalecimiento de los productores activos (frente a los productores denominados "de sofá" o "de pantuflas", que alquilan sistemáticamente sus instalaciones y cuota, problema con el que tropezaban sobre todo Alemania y Reino Unido).

8) El establecimiento de una nueva prima al sacrificio, a cargo de la OCM de la carne de vacuno, una vez comprobado el sacrificio del animal o su exportación a un país tercero, pagada directamente al productor, a condición de que se cumpliera un período de retención. La cuantía propuesta era de 80 € por vaca lechera, o hembra desde los ocho meses, y de 50 € por ternero mayor de un mes y menor de siete meses y de un peso canal inferior a 160 kilos. Esta prima al sacrificio quedaba limitada en cada E.M. por sendos topes máximos, uno para machos enteros y castrados, vacas y novillas (en este caso, las de aptitud láctea), y otro para terneros, determinados según el número de animales sacrificados en 1995 más los exportados a países terceros ese mismo año.

9) Que el Consejo de Ministros asumía, sobre un informe previo de la Comisión, la decisión de reexaminar el régimen de cuotas en 2003, con vistas a su desaparición después de 2006.

La repercusión de este compromiso para España se materializaba en la asignación de 350.000 toneladas más de cuota en el período 2000-01 y 200.000 en el 2001-02, 550.000 en total, por lo que su cantidad global garantizada se elevaría después de esos dos períodos a 6.116.950 millones de toneladas contra los 5.566.950 que actualmente tenía. La compensación que recibirían los productores españoles comenzaría en 2003 con 1,390 pesetas por kilo y llegaría a 4,169 en 2006.

El acuerdo final del Consejo Europeo (Berlín, 24 y 25 de marzo de 1999) *aplazó la reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos hasta 2005* por razones de ahorro presupuestario (4.000 millones de euros), tal y como pretendía Francia, lo que equivalió a eliminarla del "paquete", pues la prórroga del régimen de cuotas llega al período 2007-08 (ocho períodos en lugar de seis). El incremento de cuota específica de los cinco EE.MM., entre ellos España, fue la única medida que se implantó en la forma prevista por el compromiso del Consejo de Agricultura. Por lo tanto, la rebaja escalonada de precios institucionales se postergó a 2005-06, así que la prima a la vaca lechera se pagará por vez primera en 2005 (detalle en cuadro 6); consiguientemente la leche seguirá enfrentando el mercado sin ayudas directas otros cinco años[11]. Todos los cambios programados, con la excepción aludida, tendrán lugar en tres tramos iguales, incluso el aumento lineal en el 1,5% de su cantidad global garantizada a once EE.MM, tal y como aprobó el Consejo de Agricultura. La prima al sacrificio por cuenta de la OCM de la carne de vacuno quedó ratificada, escalonándola en tres tramos de 2000 a 2002 (hasta alcanzar 80 € por vaca, y 50 € por ternero de uno a siete meses).

11. Los pagos del FEOGA-Garantía dedicados a la OCM de la leche y los productos lácteos ocupan hoy en al UE-15 un lugar discreto entre sus partidas, pues apenas llegarán al 6% en 2001 (2.345 millones de €).

Cuadro 6. Estimación del importe de las ayudas directas a la producción de leche en España
Table 6. Evaluation of direct payments to milk production in Spain

Año	Compensación por kilo de cuota		Compensación del "sobre" nacional			Total
	Pesetas /kg	Millones ptas.	Millones Euros	Millones ptas.	Pesetas /kilo	ptas./kg
2005	0,96	5.344,3	14,366	2.390,3	0,43	1.390
2006	1,91	10.639,9	28,732	4.780,6	0,86	2,779
2007 y sig.	2,87	15.971,2	43,100	7.171,0	1,29	4,169

Nota: La compensación por tonelada de cuota será de 5,75 € en 2005, 11,49 € en 2006 y 17,24 € en 2007 y siguientes. Habrá que añadir las primas por sacrificio de animales según calendario.
Fuente: Elaboración propia.

Valoración de los cambios en la OCM de la leche y los productos lácteos

Esta reforma, al mantener el *statu quo* hasta 2008, supone un freno de tendencia para la UE-15, si se contempla en el horizonte de la competitividad que exige la creciente globalización de los intercambios agro-alimentarios. *La leche se lleva la peor parte en el debilitamiento que ha sufrido la reforma de la PAC*, pues ha sido la principal afectada al resolver el Consejo Europeo que se imponía ahorrar. La "dilución" del "paquete" induce a dudas sobre la posición de la UE-15 al abordar las próximas negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la OMC (ronda lanzada en Doha, Katar, 2001). Algunos expertos comunitarios ya vaticinan próximas complicaciones de mercado para la PAC, extensibles al futuro de las ayudas directas. Y también prevén dificultades respecto a evitar en el medio plazo los excedentes de mantequilla y leche en polvo desnatada, cuando precisamente la UE-15 estaba exportando con relativa fluidez sin restituciones productos lácteos de alto valor añadido, y cabía esperar que un ajuste a la baja de los precios institucionales en el más corto tiempo posible contribuyera a potenciar esa trayectoria. Las consecuencias conllevan perspectivas de más gastos en subvenciones a la exportación (restituciones, si se conceden) y compras de intervención, porque se restringen las expectativas del mercado exterior. Además, poco se favorece el acercamiento a los precios de los países candidatos a la adhesión, aunque el acceso a la UE-15 ya no se vea tan próximo como en el pasado reciente y se cuente con tiempo para la aproximación de precios[12].

12. El análisis de Massot (1999) resulta esclarecedor en la evaluación global del acuerdo de la *Agenda 2000*. Para él, no cumple las mínimas exigencias derivadas de las próximas adhesiones y del nuevo ciclo de la OMC. En febrero de 2002 los Ministros de Agricultura de los países candidatos han protestado ante el Parlamento Europeo la oferta de la Comisión respecto de un período transitorio de diez años para el cobro de las ayudas directas actuales y cuotas lácteas inferiores a las deseadas.

En conjunto, *la reforma, al ser postergada en todos sus puntos menos las ampliaciones específicas de cuota*, dejó *amplio margen a España para converger* con los demás EE.MM. en el ajuste sectorial y la reestructuración, que tienen que avanzar más, y emergió como un respiro en el logro de sus aspiraciones, que se quedaron a mitad de camino, pues 550.000 toneladas pudieron representar en su momento menos de la mitad de la leche "negra", "comprimida" o no contabilizada circulante fuera de los controles formales, con el correlativo desahogo coyuntural de la producción y la industria, beneficiarias de este *auténtico factor de regularización parcial de la ficción estadística* en que se desenvuelve la producción de leche en España. Por desgracia a la altura de finales del período 2001-02 en España circula en el mercado tanta leche sin cuota como antes de la Agenda 2000. Consiguientemente los problemas persistirán, salvo que el MAPA ejerza con firmeza su papel de guardián de la transparencia del régimen de cuotas y sancione las infracciones de primeros compradores y productores con los medios legales utilizables, lo que ha hecho hasta ahora con demasiada timidez, y modere de alguna manera las actitudes de las CC.AA. Además, tanto tiempo hasta la entrada en vigor de la reforma de la OCM la hace vulnerable a demasiadas incidencias de futuro.

Se presenta, así mismo, la inconveniencia del efecto esperado de *la disminución del precio institucional de la carne sobre las cotizaciones de mercado de los terneros de recría y el ganado de abasto*, concretamente su componente originado en los hatos lecheros, generador de una fracción complementaria de renta de las explotaciones, que se transmitirá a los mercados de ganado (Santiago de Compostela, Pola de Siero, Torrelavega, León) y alegrará tanto a los compradores de las CC.AA. que en ellos se proveen de terneros para sus cebaderos (Cataluña, Aragón, Castilla y León y Castilla La Mancha, sobre todo), como a los de otros EE.MM., en particular Francia, que compran de modo habitual en España terneros de raza Frisona para cebar y vacas lecheras de desecho para su industria chacinera.

No se puede dejar de reiterar una vez más lo embarazoso de encontrar ahora en España una salida razonable al cumplimiento del régimen de cuotas, dado el deterioro de la situación y las contradicciones inherentes que conllevan hechos y estadísticas incongruentes con la reivindicación de más cuota. El esquema aplicativo de las cuotas comenzó mal y luego ha permanecido hasta hace bien poco dominado por la opacidad y el secretismo (aún no es completa la transparencia, a mi juicio) ligados a los vicios adquiridos en su itinerario, incluido el excesivo número de primeros compradores de leche en comparación con los demás EE.MM. Quizás, para una solución definitiva, se deba esperar a la abolición, *acaso* en 2008, pues la asignación del millón de toneladas solicitado se reveló imposible, como se auguraba. Con el arranque del funcionamiento de la interprofesional láctea, que se ha producido en septiembre de 2000, se abre probablemente la última oportunidad de poner orden en el régimen de cuotas, si bien al comenzar 2002 la situación no solo no ha cambiado sino que ha empeorado.

Ante un acuerdo como el alcanzado el 26 de marzo de 1999 en el Consejo Europeo de Berlín sobre la reforma de la PAC y su instrumentación reglamentaria para la leche y los productos lácteos, aparte de optar por valorarlo en sus estrictos términos, se me ofrece la alternativa de reflexionar sobre algunos hechos relevantes, a modo de *telón de fondo en el proceso dinámico de esa reforma*, que va paso a paso y de seguro no se agota con el referido acuerdo ni permite la marcha atrás. Aquí me ceñiré a los aspec-

tos de la citada OCM interesantes para España y a determinadas implicaciones de futuro. *¿Qué comporta, pues, la reforma de la PAC del 2000 según esta orientación?*

Primero, la ratificación de que *se conserva la línea matriz de la reforma de 1992*, esto es, menores precios institucionales y más ayudas directas, que, según criterio generalizado, no compensarán las pérdidas de renta de los ganaderos (sólo el 60%-70%). La Comisión, en cualquier caso, viene entendiendo que la rebaja de los precios institucionales no se transmitirá completamente a los precios de mercado, porque estos se sostendrán por encima de aquellos, así que no es obligado compensarla del todo, sino en parte.

Las consecuencias de la reforma para las rentas de los productores en las condiciones de las proposiciones de la Comisión ya habían sido anticipadas, pues del estudio de impacto[13] publicado por ella se deducía, *tanto en producción de leche como de carne de vacuno, que ni las primas ni los menores costes de alimentación (menor precio de los cereales, revisión quizás más a la baja, de su OCM en 2002) podrían equilibrar el descenso de los precios institucionales* y, por ello, que *disminuirían los ingresos netos de los ganaderos*. Aunque el acuerdo final aligera los cambios propuestos por la Comisión, el escenario no cambia esencialmente en producción de carne y simplemente se aplaza en producción de leche. Bajo el condicionante de menos ingresos, a la fuerza tiene que caer el potencial competitivo en el mercado, tanto más cuanto menos dimensión posean las explotaciones, sin que apelar a las mejoras de productividad, como de manera sistemática hace la Comisión, valga de mucho cuando la estructura es deficiente, lo que sucede con frecuencia en España y, particularmente, en buen número de explotaciones de producción de vacuno (leche y/o carne, sobre todo en el norte peninsular). Un acercamiento al análisis de cómo en la producción bruta generada por la leche la disminución de los precios institucionales podría ser cubierta por las primas en 2007, al finalizar el despliegue de la reforma de la OCM con la rebaja del 15% de los precios de intervención, y basado en una repercusión de esa caída en el precio indicativo no del 17%, estimado por la Comisión, sino del 12%, arroja un resultado negativo, ya que la cobertura en un supuesto de precios actual alcanzaría sólo al 74%, quedando el 26% restante a compensar con mejoras de la productividad.

En segundo lugar, *el respeto del diseño de la Comisión en la reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos*, aunque se aplace hasta el período 2005-06 el comienzo de su aplicación. La reforma entrañó solamente un aumento específico de su cuota a cinco EE.MM. y tiempo de espera hasta su inicio para los demás, durante cuyo transcurso pueden sobrevenir demasiados imponderables. En la nueva reglamentación, sin cesión en el recorte de precios institucionales (5% cada período en tres consecutivos desde el 2005-06 al 2007-08, 15% en total), todos los EE.MM. aparecen con más cuota (1,5% lineal, en tres tramos iguales de 0,5%, pero desde el período 2005-06), excepto los cinco, tratados por separado, a los que se resolvió desde el período 2000-01 su problema, aunque fuera de modo parcial. A España, como se ha expuesto antes, se le asignaron 550.000 toneladas, la mitad de las

13. Véase *European Commission* (1998 y 2000).

que pedía (350.000 en el período 2000-01 y 200.000 más en 2001-02, 550.000 en total). De los cuatro EE.MM. restantes, a Grecia se le atribuyeron 70.000, a Irlanda 150.000, a Italia 600.000 y al Reino Unido 19.700 (destinadas expresamente a Irlanda del Norte), así mismo repartidas en los dos mismos períodos. Obsérvese que aquél 1,5% lineal, si siguiera habiendo cuotas a partir del período 2007-08, le supondrá a Francia 363.000 toneladas más sobre sus 24,2 millones de toneladas y a Alemania 418.000 más sobre sus 27,9 millones. En conjunto, del aumento total de la cuota destaca que el mayor porcentaje fue el asignado a Italia (21,2%) y España (19,4%), pero también se llevarán fracciones significativas al final del escalonamiento, porque ya tienen cuotas altas, Alemania (14,8%), Francia (12,8%), Reino Unido (8,4%), Holanda (5,9%) e Irlanda (5,3%), cinco EE.MM. que suman el 47,2% del aumento y cuya necesidad de cuota no es comparable con la española. Ni en el caso italiano esa necesidad era tan apremiante como en el español.

Este escenario sugiere que *desde 2005-06 se ejercerá sobre el mercado español, deficitario, una mayor presión competitiva de los EE.MM exportadores tradicionales de productos lácteos*, pues la oferta de leche en la UE-15 habrá crecido de 117,5 millones de toneladas en el período 1999-2000 a 120,3, el 2,4% más, en el período 2007-08 si la reforma llega a ultimarse, presión repercutible muy probablemente a la baja en los precios de la producción nacional en origen. Por el contrario, hasta el 1° de abril de 2005 el mercado de la leche en España no debería sufrir variaciones descollantes, si acaso las derivadas del aumento específico y la tendencia generalizada a la baja en el mundo, que probablemente son las que provocaron el descenso de los precios al productor en 1999 y lo siguieron haciendo en 2000. La realidad después ha resultado otra, sin embargo, pues desde el verano de 2000 hasta el invierno de 2002 ha habido una etapa de precios más altos que nunca.

En tercer lugar, hay que poner de relieve *la trascendencia de la revisión del régimen en 2003*, no en 2005 como preveía el compromiso del Consejo de Agricultura, dada su finalidad, "con el objeto de permitir la expiración del actual régimen de cuotas después de 2006". Con cuotas hasta el período 2007-08 se entra en obligaciones de gasto a cargo de las perspectivas financieras que sigan a las del septenio 2000-06. Ante este planteamiento de calendario, *los productores españoles harían bien actuando como si las cuotas desaparecieran en 2006* y no en 2008, esto es, adecuando a esta fecha sus planes financieros con un margen de seguridad de dos años. Los expertos más optimistas, sin embargo, no entienden que ineludiblemente deban desaparecer las cuotas antes o después y cuentan con ellas hasta 2010. Los pesimistas ven que *el Comisario Fischler ha vuelto a repetir el pasado 10 de enero de 2002 en la Semana Verde de Berlín que la evaluación de la Agenda 2000 "a mitad de camino" será presentada por la Comisión dentro de sólo cinco meses, hacia mitad de junio, y que la corrección de los puntos débiles de la Agenda 2000 no debe esperar a 2006 o más allá. Durante 2000 y 2001 han sucedido demasiados hechos graves (EEB y fiebre aftosa, actitud de los consumidores), que no se deben ignorar . Mi preocupación por la producción de leche se basa en que este producto con su OCM es uno de los sistemáticamente citados como sujeto a revisión y en que los acuerdos de la Agenda 2000 sobre la leche no dejaron satisfecho ni a Fischler ni a la Comisión, como es notorio.*

No parece ofrecer duda que el cuadro expuesto es un ejemplo del *progresivo relajamiento de los mecanismos de control de la*

oferta (régimen de cuotas). El incremento paulatino de la cantidad global garantizada de la UE-15 compone un paso decisivo, en el medio plazo, para la extinción de tal régimen, independientemente de su muy probable reflejo en un menor precio de la leche al productor. La mayor cantidad de leche producida y la disminución de los precios institucionales traducida en los de mercado al ganadero, tiene que comportar una pérdida de valor de las cuotas en su mercado libre, hecho que facilita en el límite su abolición. Este fenómeno de bajo precio de la leche y bajo valor de la cuota ya acaece en el Reino Unido, espoleado por la revalorización de la libra esterlina, pero no todavía en España, donde al comenzar 2002 la leche estaba a 54-56 (0,33 €) pesetas por litro y, sin embargo, el precio del kilo de cuota en el mercado se situaba entre 55 y 60 pesetas, unos 0.35 € (85, o 0,51 € en el período 2000-01), más o menos los ofrecidos en los planes estatales de abandono de la actividad.

Admitida por vez primera en la leche, la ayuda directa para compensar parcialmente el descenso de los precios institucionales, postergada también a 2005, aunque no arrancará del cálculo del número de vacas "virtuales", tomará como base la cuota anterior a la reforma, la del período 1999-2000, *aproximadamente la misma que en el período 1998-99*. Su cuantía por kilo de leche, escalonada de 2005 a 2007, quedará por debajo de lo requerido para atenuar suficientemente la pérdida de ingresos y se diluirá en la producción real con cuota, que crece casi el 10% para España en los períodos 2000-01 y 2001-02.

Desde el punto de vista de los intereses españoles, y después de la batalla entre CC.AA. en la Conferencia Sectorial por conseguir más cuota para sus productores, *la España húmeda* (de algo tiene que valer su vocación ganadera) *ha resultado proporcionalmente mejor tratada en el reparto de las 550.000 toneladas*, de modo que la asignación a sus ganaderos, los débiles estructuralmente, representa más que su participación en la producción lechera española. En todo caso no resultaba lógico que algunas CC.AA. absorbieran una cantidad muy por encima de la proporcional. Al plantear si en el reparto iban a prevalecer criterios técnicos, sociales o políticos, no era razonable que en Galicia los productores superaran su cuota de 1,7 millones de toneladas en no menos de 400.000 toneladas (por encima del 20%), y aspiraran a tapar ese hueco con la nueva cuota, mientras en otras CC.AA. demandantes de cuota, como Asturias, Andalucía, Baleares, Extremadura y País Vasco, los del respectivo ámbito no solieran sobrepasar sus cantidades de referencia, y en algunas más, Cantabria, Castilla y León, Castilla La Mancha y Cataluña, por ejemplo, el exceso sobre cuota fuera modesto. Por otra parte, no conviene perder de vista que las expectativas del reparto de cuota han operado en contra de los programas públicos de abandono de la producción lechera, rebajando ligeramente el ritmo y la intensidad del ajuste estructural de población ocupada (ceses o abandonos), y así proseguirá la tendencia salvo que, como parece, los próximos programas de abandono mantengan precios mayores al kilo de leche liberada. El cuadro 7 presenta el reparto. Su resultado expresa que las CC.AA. de la cornisa cantábrica salieron favorecidas, pero no tanto como lo exigía su estructura y vocación productiva. Asturias, Cantabria, Galicia y País Vasco coparon el 61,4% de la cuota repartida y sumaron el 55,3% de la cuota final.

Curiosamente, un número muy importante de productores de leche renunciaron a presentar su solicitud para acceder al reparto del incremento de cuota acordado en la

Cuadro 7. Reparto de cuota láctea a las CC.AA. (*Agenda 2000*). Toneladas
*Table 7. Distribution of milk quota (*Agenda 2000*) by Autonomous Communities. T*

CC.AA.	Cuota inicial	%	Nueva cuota	%	Cuota final	%	-10% R. N.	Cuota real
Andalucía	417.355	7,77	41.000	6,70	458.355	7,67	4.100	454.255
Aragón	81.006	1,51	6.830	1,12	87.836	1,47	683	87.153
Asturias	602.441	11,22	75.500	12,34	677.941	11,34	7.550	670.391
Baleares	105.411	1,96	8.800	1,44	114.211	1,91	880	113.331
Cantabria	473.804	8,83	66.736	10,91	540.540	9,04	6.674	533.866
C. Mancha	164.193	3,06	13.000	2,13	177.193	2,96	1.300	175.893
C. y León	750.971	13,99	76.176	12,45	827.147	13,83	7.618	819.529
Cataluña	553.154	10,30	55.871	9,13	609.025	10,18	5.587	603.438
Extremadura	41.915	0,78	4.366	0,71	46.281	0,77	437	45.844
Galicia	1.642.392	30,60	207.312	33,89	1.849.704	30,93	20.731	1.828.973
Madrid	88.923	1,66	7.600	1,24	96.523	1,61	760	95.763
Murcia	19.569	0,36	1.610	0,26	21.179	0,35	161	21.018
Navarra	157.238	2,93	16.240	2,66	173.478	2,90	1.624	171.854
P. Vasco	211.177	3,93	26.000	4,25	237.177	3,97	2.600	234.577
Rioja	17.851	0,33	1.027	0,17	18.873	0,32	103	18.770
C.Valencia	40.765	0,76	3.600	0,59	44.365	0,74	360	44.005
España	5.368.165	100,00	611.668	100,00	5.979.828	100,00	61.168	5.918.660

Notas: La cuota inicial corresponde al comienzo del período de cuotas 1999-2000. El 10% de descuento se destina a la reserva nacional para atender las incidencias de recursos por el reparto. Además de las 550.000 toneladas de la Agenda 2000 se repartieron 61.668 de la reserva nacional, o sea 611.668, que si se resta dicho 10%, las 61.168 destinadas a recursos, quedan en 550.500. En total, pues, se repartieron realmente 550.500 toneladas, de las que 357.827 se contabilizaron a partir del período de cuotas 2000-01 y 192.673 desde el de 2001-02. En el período 2000-01, según el MAPA, se tramitaron 25.358 solicitudes de nueva cuota (Agenda 2000) de las que fueron aceptadas 20.752; el reparto supuso un total de 555.668.559 kilos, de los que 4.936.746 correspondían a venta directa; la reserva nacional, a petición del Gobierno Vasco, representó una asignación de 7.686.617 kilos. Al comienzo de 2002 parece haber sido también repartida la cantidad reservada para recursos a cada C.A. Fuente: CCAE y Agro-Negocios, diciembre 1999; MAPA, 23 junio 2000, aprobación por Real Decreto del marco general de la asignación; información propia.

distribución interterritorial. De una parte, los requisitos exigidos y las limitaciones impuestas por el marco básico establecido en el R.D. del MAPA y, de otra, el reparto de cuota en pié de igualdad a todos los productores, fórmula por la que han optado algunas CC.AA., hicieron reflexionar a los ganaderos, que no quieren comprometerse cinco años a mantener la explotación a cambio de recibir la nueva cuota, en cuantía modesta, cuota que no pueden vender ni ceder (si cesan, vuelve a la reserva nacional), prohibición extensible por idéntico plazo a la cuota de que se dispone antes de la nueva asignación. Informaciones de diferentes CC.AA. abundaron en reconocer una actitud restrictiva de sus ganaderos, causa de que en promedio se haya solicitado cuota

por menos del 50% de los productores españoles con cantidad individual de referencia. Llamativo fue el caso de Castilla y León, donde de 6.659 ganaderos de leche sólo la solicitaron 2.882, el 42,3% del total.

Aunque nada trascendió sobre la relación entre cuota disponible y presentación de solicitud de cuota, parece claro que un contingente importante de productores, sin distinción de cantidad de cuota que poseen, no ven segura su permanencia en la actividad lechera, por lo que prefieren tener las manos libres para operar en el tiempo como les convenga, e incluso recurrir al mercado de cuotas sin problemas llegado el momento de su abandono. Hay que comprender que también los productores con cuotas altas rechacen la opción a la nueva cuota, simplemente porque la asignación por igual a todos los productores (en determinadas CC.AA., como Cantabria), es poca cosa frente a las referidas limitaciones que comporta.

Pero es que, además, jugó la calidad higiénica de la leche, ya que toda la que se comercializa no está homologada a la normativa comunitaria. Probablemente no menos del 30% de la leche de venta a compradores se incluye en este apartado, lo que sin duda dio lugar a que algunos productores que no cumplían los requisitos higiénicos se quedaran sin cuota aunque la hubieran pedido, por muy flexible que fuera el criterio para extender la necesaria acreditación.

El cuadro que plantea a las Administraciones Públicas la cautela de los productores impone adelantarse a los acontecimientos. De una parte, si bien no se puede afirmar que todos los que renunciaron a pedir cuota fueran a dejar la producción, parece innegable que son numerosos los que se están planteando su continuidad o cese, por lo que resulta obligado ofrecerles planes públicos de abandono que generosamente mitiguen las consecuencias del cese, opción que late en el fondo de tanta prudencia. Y los que permanezcan, reciban o no nueva cuota, y quieran incorporarse al bloque competitivo, tienen que llegar ágilmente a los medios financieros precisos para dar el salto a la modernización a corto plazo y beneficiarse de la reasignación de las cuotas que se compren mediante sucesivos planes públicos de cese.

En último lugar, la reforma de la PAC también supone que la normativa definitiva suprime los topes máximos de ayuda directa por explotación, *relegando la importancia de la modulación* al número de unidades de trabajo hombre por año, la cantidad total de ayudas a la explotación y la rentabilidad empresarial por año civil en función del margen bruto estándar. La reducción o recorte no podrá sobrepasar el 20% de las ayudas que correspondan. En el caso de los condicionamientos medioambientales, la reducción, proporcionada a la gravedad del incumplimiento, podría llegar a la retirada de la ayuda. Sobre estos extremos concretan criterios de decisión los EE.MM. Los vientos que corren en la UE-15 no son favorables a la modulación. Tampoco en España parece fácil abordar los problemas inherentes, aunque el MAPA está estudiándolos. Así, en principio, la ayuda sería básicamente proporcional a la dimensión, por lo que los productores medianos y pequeños, con menor margen de maniobra en su economía, quedarían menos protegidos que los grandes. El problema se concentrará en la explotación familiar pequeña y mediana productora de leche (que proseguirá manteniéndose sin ayudas directas hasta 2005), especialmente en el cuadrante noroeste del país, en la que, dada su dimensión y su orientación productiva, el nivel medio de las ayudas directas por explotación o persona ocupada será modesto en comparación con el de otras regiones y/o orientaciones productivas, situación que ya

se daba y no corregirá la reforma, aunque a medio plazo, desde 2005, la atenúe levemente la atribución, por fin, de ayudas directas a los productores de leche, suponiendo que lleguen a aplicarse.

Pero emergen con la reforma de las OCM otras cuestiones cruciales, que debieran ser objeto de consideración. He aquí algunas.

La tendencia del sector vacuno nacional hacia menos explotaciones y mayores, en mi opinión, *se acelerará con la reforma*, aunque para la leche se retrase su entrada en vigor hasta el período 2005-06. No perderá el paso en esa espera. Las informaciones sobre el arranque del período 2001-02 y la reserva de los productores ante la distribución de la cuota de la Agenda 2000 sugieren la certidumbre de la celeridad de hoy a 2005. Es inexcusable aprovechar el tiempo hasta entonces para conformar una mejor estructura productiva, modernizar las explotaciones, plantear con rigor el desafío medio-ambiental y garantizar una pérdida de población ocupada razonable compatible con una suficiente ocupación del territorio. Se acentuará la necesidad de competir para permanecer. Lo que me pregunto es, primero, cómo se abordarán los problemas de cobertura del territorio (sobre todo en las zonas desfavorecidas, pero también en las más nobles, ya sometidas a poderosas presiones para recalificar su suelo) y, segundo, cómo se planificarán las actuaciones medioambientales derivadas de la intensificación de la producción (apoyada en los precios estables o a la baja de los cereales pienso) por parte de las grandes explotaciones consideradas aisladamente y/o si la concentración de explotaciones medianas y grandes fuera extrema a medio o largo plazo en algunas zonas del país, como las áreas costeras de las CC.AA. de la cornisa cantábrica. A este respecto, parece urgente implantar directrices de ordenación del territorio en las CC.AA. de mayor censo de vacuno lechero, para asegurar el uso del suelo rústico de acuerdo con la multifuncionalidad de la agricultura, y abrir camino a la aplicación y financiación de la normativa medio-ambiental.

La tarea de *acrecer la competitividad* de la producción agraria, cuyos resultados están todavía lejos de la convergencia entre los Quince, sigue recibiendo estímulos institucionales. Pues bien, esos estímulos tendrán nuevo incentivo en el futuro con la mayor liberalización de los mercados de productos agrarios en el marco de las negociaciones multilaterales de la OMC. Se está abriendo paso la peligrosa percepción de que en mercados liberalizados y *a largo plazo subsistirán como explotaciones comerciales a tiempo completo las que en cada momento logren un suficiente grado de competitividad internacional*. Análogamente debería esperarse, según los más liberales, que sólo las áreas rurales dotadas de un conjunto suficiente de explotaciones comerciales de plena dedicación fueran capaces de mantener el tejido socio-económico para una eficiente base de negocios agro-alimentarios. Así podría entenderse a qué poco quedan reducidas las posibilidades de la agricultura a tiempo parcial, la utilización de los yacimientos de empleo en el medio rural para incrementar otras ocupaciones en la agricultura, y la expansión de los servicios de conservación del medio natural y la protección del medio ambiente, en los que la agricultura, a través de su cometido multifuncional, habría de tener asegurado su protagonismo, pero que todavía no lo tiene, ni es tarea de poco tiempo ejercerlo para coartar la amenaza de desaparición total del sector agrario de su tradicional medio rural. Este simplificador esquema, poco compartido, levanta serias inquietudes sobre el porvenir de buena parte de la agricultura y la ganadería españolas, de pequeños productores, no comercial y tampoco comprometida espe-

cialmente en la ocupación del territorio, quienes no pueden competir por ahora con sus colegas comunitarios centro-europeos en las llamadas producciones "continentales" (cultivos herbáceos, leche, carne de vacuno).

Cada E.M. de la UE-15 aprovecha la promoción de la competitividad como parte de la reforma de estructuras y del ajuste regional de población ocupada, *sin reparar en las posibilidades reales y las incertidumbres emergentes, que deberían servir para delimitar mejor las perspectivas de futuro*, cuando la intensidad de los cambios amenaza con desbordar la medida de lo razonable, sin tener que lamentar las consecuencias *a posteriori*. Porque no resulta fácil entender, por ejemplo, cómo un productor de leche de la UE-15 puede llegar a competir en el medio plazo con otro australiano o neozelandés, cuyos costes de producción son tan baratos que permiten pagar al productor por litro menos de la mitad del precio comunitario. *Ni hay por qué exagerar el alcance de las exportaciones comunitarias*, ciertamente con expectativas favorables en los intercambios, pero que sólo suponen el 4%-5% de la producción, al contrario que en otros países, cuya exportación es la base de la producción, como en Nueva Zelanda, o cuyo comercio internacional es la clave para el equilibrio de su mercado. Las llamadas a la prudencia ante la vertiginosa desaparición de explotaciones lecheras y sus implicaciones de todo tipo proceden incluso de los EE.UU., donde determinadas organizaciones profesionales se muestran alarmadas por lo que están sufriendo las explotaciones familiares productoras de leche de los estados más tradicionalmente especializados, en especial el área denominada *Dairyland*, integrada por los de Michigan, Minnesota, New York, Pennsylvania y Wisconsin[14], cuyos productores mantienen desde mucho tiempo atrás el 40% de las vacas lecheras y de la producción de leche del país, y se sienten depositarios de una cultura ligada a una estrecha relación con la tierra. Esas organizaciones observan con inquietud la semejanza de la situación con la UE-15, rechazando la posibilidad de que EE.UU. llegue a ser competitivo con los restantes miembros del llamado grupo de Cairns, Australia y Nueva Zelanda principalmente, al intentar convertirse en un mayor exportador al mercado mundial, objetivo en el que no creen. Más bien que jugar con el porvenir de las explotaciones argumentando con el milagro de las exportaciones y sacrificarlas en aras del librecambio, habría que explotar las posibilidades del mercado interior, enormes. Entienden que la UE-15 y EE.UU. se benefician de mercados internos de productos lácteos sólidos y viables, temen la amenazante concentración de los mercados agrarios (granos, la integración de las industrias lácteas australianas y neozelandesas), juzgan que suprimir radicalmente los contingentes tarifarios, las subvenciones a la exportación y el apoyo interno arruinaría las explotaciones familiares, incapaces de afrontar los bajos precios de la leche[15], y por ello proponen forjar entre la UE-15 y EE.UU., en

14. Al contrario, la producción de leche crece boyante en los estados del oeste americano, donde dominan las explotaciones de grandes dimensiones y un sistema de explotación intensivo.

15. En 1998, 1999 y 2000 los productores de leche de EE.UU. han percibido ayudas directas adicionales, extraordinarias para paliar las pérdidas de renta por los bajos precios de la leche. Para 2001 los 80.000 productores de leche percibirán una media de 8.300 $ (667 millones de $: el máximo será 25.000 $, pues la ayuda va esencialmente dirigida a las pequeñas y medianas explotaciones).

el ámbito de sus organizaciones sectoriales, por una parte, y del Parlamento Europeo y del Senado y Cámara de Representantes de EE.UU., por otra, una alianza que propicie la cooperación para presentar una política comercial que reconozca los valores multifuncionales de las explotaciones lecheras tradicionales y las preserve de los acuerdos comerciales futuros", en clara referencia a las negociaciones de la Ronda de la OMC, cuyo documento de lanzamiento parece haber abierto paso a las cuestiones no comerciales, y con ellas, a la multifuncionalidad.

Cierto que la acordada reforma de la PAC recogida en la *Agenda 2000* contribuye a que los productores comunitarios compitan internacionalmente en posición más favorable que hasta ahora, ya que los precios de mercado se acercan (carne) o se acercarán (leche) a los mundiales, aunque en el caso de la leche es materialmente imposible que se llegue a una convergencia total. Pero la actitud variará según E.M. Dentro de cinco años, cuando la rebaja de los precios institucionales de la leche surta efecto, los mercados internacionales de sus productos se habrán recuperado, como reconocen la mayoría de los economistas, y también concurrirán buenas expectativas para los intercambios, en especial para aquellos EE.MM. exportadores habituales de productos lácteos, sobre todo los de alto valor añadido, como los quesos. Este reto parece aplicable, en general, a España en lo referente al vacuno y sus producciones, aun cuando su objetivo prioritario sea el abastecimiento nacional y, después, a modesta escala, la exportación. Sin embargo, insisto, correr el riesgo de que el número de explotaciones decrezca en exceso por presunta falta de competitividad y confiar en que las que permanezcan sean capaces de cubrir ese objetivo estratégico no deja de ser un ejercicio de resultados inciertos, agravado por los previsibles efectos sobre el territorio y el medio ambiente.

Y ahora le toca el turno a las incertidumbres. Los productores e industriales parecen estar más interesados en lo inmediato de la reforma que en *el futuro de las cuotas y sus consecuencias*, aspecto mucho más importante. Una vez ejecutado el reparto de las 550.000 toneladas entre las Comunidades Autónomas, la cuestión cuotas lecheras ha perdido entidad. Todavía late una amortiguada satisfacción, principalmente entre los productores, por la decisión sobre la continuidad de las cuotas hasta 2008, meta que aprueba la mayoría. Sin embargo, no observo que se reflexione sobre las modificaciones de la OCM y *las especificaciones de calendario*, para conocer lo que realmente suponen, que, frente a lo expuesto hasta aquí, si se presta atención al asunto, no parece ser mucho ni estar seguro.

Me refiero, sobre todo, al futuro de las cuotas, en concreto a la imposición de los EE. MM. partidarios de la supresión del sistema de cuotas (Reino Unido, Dinamarca, Italia y Suecia, el llamado "club de Londres", ahora con el refuerzo de Alemania), cuando concurre el riesgo de que la revisión podría ser utilizada para una reforma de mayor calado, y el Comisario últimamente se incline incluso a adelantar las propuestas de la Comisión para la revisión al verano de 2002. Es sabido, y así se recoge de modo literal en la reglamentación, *que la revisión de 2003 se efectuará "con miras a permitir que el presente acuerdo de contingentes se agote después de 2006"*, lo que no quiere decir que la supresión sea insalvable.

Pues bien, para responder a quienes requieren información sobre el futuro de las cuotas, intento profundizar tanto en la letra de los textos como en los plazos que marcan, y de entrada contemplo con aprensión

que *la mencionada revisión se hará dos años antes de que comience a regir la modificación de la OCM acordada en la Agenda 2000*. Ante este hecho, a cualquiera se le tienen que plantear dudas sobre si finalmente en 2005 se llevará a cabo la reducción de los precios institucionales y el pago de las ayudas directas para compensarla en parte. Basta imaginar que en 2002 o 2003 se decida un nuevo régimen para la leche a poner en práctica después de las cuotas, para cuestionarse el empezar en 2005 y durante tres años la aplicación de las modificaciones aprobadas. Si a este escenario se añade que hacia 2006, año de referencia para la posible supresión de las cuotas, tendrá que debatirse una nueva reforma de la PAC y unas nuevas perspectivas financieras, pues muy probablemente habrán dado fruto las negociaciones comerciales multilaterales en el marco de la OMC y se habrán adherido a la UE buen número de los países candidatos del centro y este europeos, podría resultar razonable que la Comisión y el Consejo de Ministros de Agricultura se inclinaran a favor de la eventualidad de retrasar los cambios previstos para el 2005 hasta la negociación de la nueva reforma de la PAC para el ciclo 2007-013.

¿Qué significa esto para los productores e industriales? Pues que *el futuro sigue realmente sin despejarse*. Insisto una vez más en que si tuviera que recomendar una actitud, en particular respecto a las decisiones sobre planes de financiación, sería la de aprovechar bien el tiempo disponible para la modernización y para enfrentar el porvenir como si las cuotas no existieran a partir de 2006, a sabiendas de que nada se clarificará hasta la revisión de 2002.

Los tiempos que se avecinan obligan a competir, tarea que ya han abordado o abordan muchos ganaderos españoles. La disminución del número de explotaciones progresa implacable, abandonando los productores que carecen de sucesión y los titulares de cuotas menores y entregas de leche de peor calidad higiénica. Y en verdad que los abandonos crecen por doquier, lo mismo en España, que en la UE-15, que en países terceros, como EE.UU. Pero las explotaciones españolas que continúan crecen en dimensión (más cuota, más vacas, no tanta superficie agrícola útil), se modernizan y tecnifican, mejoran el manejo y de ellas se recoge mejor leche, ya que la fracción entregada sin refrigerar tiende a la marginalidad. Se sucederán crisis de precios de la leche como la actual de comienzo de 2002 y no faltarán entorpecimientos derivados de la existencia en el mercado de leche sin cuota, que seguirán presionando negativamente. El potencial productivo, más o menos contenido, es formidable y sostendrá su presión dispuesto a aflorar como y cuando se le permita. Y al final habrá que conformarse con la cuota que haya y mientras la haya, mejor o peor controlada, cumpliendo con los requisitos comunitarios de calidad higiénica, y arrostrar las consecuencias, salvo que fructifique algún nuevo intento del MAPA de poner orden en el sector lácteo (si no lo interfieren una vez más las CC.AA.), se supere la ficción estadística bajo la que se desenvuelve la producción lechera española (como la de las más de las CC.AA.), tome transparencia y rigor la gestión del régimen de cuotas, se revalorice la leche dejando definitivamente de lado su frecuente condición de producto reclamo de bajo precio y mediocre o mala calidad alimentaria con el que ha venido jugando la gran distribución, y tenga éxito la interprofesional (INLAC), necesaria para ayudar a resolver tantos problemas.

Me sitúo entre los optimistas en cuanto a la evolución futura del mercado internacional de leche y productos lácteos, a su influjo favorable sobre la producción y a que la UE

aproveche las oportunidades que aquél le brinde. Contra quienes consideran que ese mercado y sus precios se mantendrán débiles y ello podrá provocar excedentes en el mercado comunitario, con el temible riesgo de que la financiación de las compras de intervención y las subvenciones a la exportación prevista en el presupuesto del FEOGA sea insuficiente y fuerce a la Comisión a rebajar los precios de intervención (que de inmediato repercuten en el precio indicativo y, consiguientemente, en el precio al productor), todo apunta a que hacia el segundo semestre del 2002 los precios del mercado mundial mejorarán y a que podrán ser superadas las tensiones sobre el mercado comunitario derivadas de la adhesión de los nuevos candidatos antes de 2005.

Con cuotas o sin cuotas, *España cuenta ya con un conjunto de ganaderos profesionales competitivos*, sobre todo el colectivo encuadrado en cooperativas y SATs, que aportan un componente determinante del VAB del sector primario y que, a pesar de las incertidumbres del presente y del futuro, saben, y sabrán, como en circunstancias anteriores igualmente comprometidas, estar a la altura de las circunstancias. La trayectoria desde 1986 a hoy es bien demostrativa al respecto, pues los ganaderos, bien es cierto que con un alto coste en términos de pérdida de población ocupada y desaparición de explotaciones, han sobrevivido sin apenas apoyo de la garantía de precios de intervención, sin subvenciones comunitarias directas y desarrollando su actividad en el mercado, pero a costa de reconvertirse estructuralmente. Y mucho me temo que así tendrán que operar, primero hasta que llegue la revisión en 2002 o 2003, luego a resultas de lo que suponga la reforma de la PAC desde 2006, salvo que en 2005 arranque de verdad la reforma aprobada en 1999.

Conclusiones

La reforma de la PAC para la OCM de la leche y los productos lácteos en el marco de la *Agenda 2000 resuelve sólo parcialmente la situación de insuficiencia de cuota que sufre el sistema lácteo español*, por lo que, una vez repartidas las 550.000 toneladas atribuidas y las casi 60.000 retenidas en la reserva nacional, proseguirán las tensiones derivadas de la presencia en el mercado de otras 850.000-900.000 toneladas de leche sin cuota.

Los principales agentes del sistema lácteo español (productores, primeros compradores e industriales, ciertamente no todos) *se resisten a la disciplina del régimen de cuotas* y actúan, aunque no sea sistemáticamente, como si el actual estado de cosas no pudiera ser modificado. Los ganaderos que permanecen producen y venden a compradores más leche que la fijada por su cuota, aumentando al efecto el número de vacas y su rendimiento. Los industriales recogen esa leche fuera de cuota bajo fórmulas no reglamentarias y a precio más bajo. Las Administraciones Públicas y las Organizaciones Profesionales Agrarias conocen el problema, pero más bien son permisivas. Los reiterados intentos del MAPA para regularizar la situación se han saldado hasta ahora con escaso éxito. La consecución de unos resultados aceptables tendrá que superar la barrera que levantan las CC.AA. ante toda iniciativa para la cooperación y coordinación de intereses generales y contar con el apoyo de la INLAC.

Todavía dura la satisfacción, principalmente entre los productores, por la decisión sobre la continuidad de las cuotas hasta 2008, que aprueba la mayoría. Un plazo tan largo hasta el inicio de la reforma en 2005 deja amplio margen a incidencias, pero *faci-*

lita la realización del cambio estructural en la producción y la industria para acortar distancias en la convergencia con los EE.MM. de la UE de economía lechera evolucionada. Es un plazo que hay que aprovechar con diligencia para progresar en competitividad.

Sin embargo, y por si acaso, no se reflexiona sobre las modificaciones de la OCM y las especificaciones de calendario, para conocer lo que realmente comportan, que, si se contempla con frialdad, *no parece ser mucho ni estar seguro*, porque en 2002-2003, a bien poco del inicio de la aplicación de la reforma, se someterá a revisión el régimen de cuotas "con miras a permitir que el presente acuerdo de contingentes se agote después del año 2006" (versión española del texto), esto es, sea abolido, y porque, según opinión muy extendida, el acuerdo de Berlín sobre la *Agenda 2000* tendrá que ser reconsiderado, vista la evolución de los acontecimientos sanitarios de 2000 y 2001, ya en 2002.

Las expectativas apuntan inexorablemente a que *proseguirán el ajuste de población ocupada* (cese de la actividad por venta de cuota en el mercado libre o bajo programas públicos con indemnización) y *la reestructuración* (más cuota por explotación, por mayores rendimientos unitarios con las mismas o más vacas, más tecnología, pero no mucho mayor superficie agrícola útil), que convierte la explotación en una empresa competitiva inmersa en el mercado, gestionada por profesionales, progresivamente más dependiente de los consumos intermedios y más sujeta a las limitaciones medio-ambientales, que ya comienzan a cohibir la actividad. Pero *no resulta fácil aventurar cuándo se desacelerará este proceso y en qué número de explotaciones se detendrá*, pues muy probablemente no acabará ni a largo plazo. Si en las explotaciones con menos de 50.000 kilos de cuota, que son las que primordialmente dejan la actividad (los estratos mayores no quedan exentos, pero no sufren cambios tan drásticos), se mantuviera el ritmo de abandonos observado al comienzo de los períodos de cuotas de 1998-99 a 2001-02, cabría esperar que hacia 2005 no quedaran en España muchas más de 25.000 explotaciones. Los escasos 25.000 productores que ahora detentan cuotas por debajo de 50.000 kilos irían, sin duda, jubilándose y/o abandonando en su mayoría de hoy a entonces.

Bibliografía

CALCEDO ORDÓÑEZ V., 1998. La reforma de la OCM de la leche y los productos lácteos y el futuro del sector lácteo de la UE. Seminario de la UIMP "*La Agenda 2000* y el futuro de las agriculturas atlánticas", A Coruña, 6-10 de julio de 1998. 52 p.

CALCEDO ORDÓÑEZ V., 1999. Los cambios en las OCM de la leche y los productos lácteos y la carne de vacuno según la reforma de la PAC en el acuerdo sobre la Agenda 2000. *Cuadernos de Información Económica*, 144-145, 10-21.

CALCEDO ORDÓÑEZ V., 2001. La ganadería lechera en Cantabria. Curso 16-20 de julio de 2001. Centro de Estudios Rurales. Universidad de Cantabria (inédito).

CALCEDO ORDÓÑEZ V., 2001. Las cuotas lecheras en España: Aproximación a los efectos de su gestión y de los cambios de la OCM en la Agenda 2000. Curso 16-20 de julio de 2001. Centro de Estudios Rurales. Universidad de Cantabria (inédito).

CHRISTIANSEN O., 1998. Towards a new millenium. SDI, 4/98, 36-37.

DANISH DAIRY BOARD (Economic-Political Secretariat), 1998. The European Dairy Sector – towards a new millenium. 27 p.

EUROPEAN COMMISSION, 1998. CAP reform proposals. Impact analyses. Directorate-General for Agriculture (DG VI). October 1998. 132 p.

EUROPEAN COMMISSION, 2000. Impact analyses of Agenda 2000 decisions for CAP reform. Directorate-General for Agriculture (DG VI). March 2000. 16 p.

INE, 1987, 1993, 1995, 1997. Encuesta sobre las estructuras de las explotaciones agrarias.

INSTITUTE DE L'ELÉVAGE, 2001. La filière laitière en Spagne. Dossier Economie de l'Elevage, juillet 2001.

KRITGER A., TUTEN A., VORBERGEN M.P., 1998. Recent developments in (european) food distribution". *Bulletin of IDF* 335, 22-28.

KRITGER A., JANSEN J.M.M., 1999. World trade in dairy products. Before and during the WTO regime. *Bulletin of IDF* 341, 65-78.

LÓPEZ IGLESIAS E., 1996. La dinámica reciente del sector agrario. Balance de una década de integración comunitaria. *Papeles de Economía Española. Serie Economía de las Comunidades Autónomas*, Galicia. Nº 16, 117-129.

MAPA. 2001 Evolución y perspectivas del sector lácteo. Dirección General de Ganadería (fotocopiado).

MASSOT A., 1999 a. Acuerdo de Berlín sobre la *Agenda 2000*, resultado de la negociación. *Vida Rural*, 90, 23-28.

MASSOT A., 1999 b. Difficultés de la mise en place des quotas laitiers et blocages régionaux en Espagne. En "*L'agriculture européenne et les droits à produire*". P. 303-314. INRA, París. 444 p.

MASSOT A., 2000. La política agrícola común. En "*Políticas Públicas en la Unión Europea*". P. 87-120. F Morata, Editor. Ariel Ciencia Política. 378 p.

MIKKELSEN P., 1999. Danish position paper on the Berlin Summit's decisión concerning reform of dairy policy. *Bulletin of IDF* 339, 19.

NUZUM J., 1999. Overview of the United States' System of Classified Pricing of Milk. Bulletin of the IDF 341, 15-18.

ONILAIT. Rapports de cada año desde 1992.

SINEIRO GARCÍA F., 1999. Tendencias y perspectivas familiares gallegas en el contexto de la agricultura de la cornisa cantábrica. En "Agricultura Familiar en España 1999". Fundación de Estudios Rurales. 77-83

SINEIRO GARCÍA F., 2001. El caso del sector lácteo. Los criterios de asignación de cantidades de referencia como parte de una política de reestructuración sectorial. Documento aportado al FORO AGRARIO.

SINEIRO GARCIA F., VALDÉS PAÇOS B., 2001. Evolución del mercado y de la estructura productiva del sector lácteo español desde la integración en la CEE. Revista Economía Agraria y Recursos Naturales, 1, 125-148.

(Aceptado para su publicación el 28 de febrero de 2002)